

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.572 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 22 de noviembre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A RAIZ DE UN ATENTADO CRIMINAL FALLECIO EL PRESIDENTE KENNEDY

Se le hizo una ráfaga de disparos mientras recorría el centro de Dallas en automóvil.— También resultó herido el gobernador Connally

DALLAS, 22 (UPI). — El presidente John F. Kennedy y el gobernador de Texas, John Connally, fueron heridos por los proyectiles de un asesino cuando recorrían el centro de Dallas en un automóvil descubierto.

El presidente, con el cuerpo descansando en brazos de su esposa, fue transportado rápidamente al hospital Parkland.

El gobernador fue llevado al mismo hospital.

Clint Hill, agente del servicio secreto de la escolta de la señora Kennedy, exclamó: "¡Está muerto!", mientras se levantaba al presidente del asiento trasero de un coche de la Casa Blanca.

El presidente fue recogido del automóvil de capota transparente de la Casa Blanca y llevado inmediatamente a la sala de urgencia del hospital.

Otros funcionarios de la Casa Blanca estaban en dudas sobre el estado de Kennedy entre la barahúnda que se produjo en los pasillos del hospital.

El suceso ocurrió al este del viaducto triple que está frente a un parque del corazón de la ciudad de Dallas.

Los periodistas que iban unos cinco coches detrás del ocupado por el presidente oyeron lo que les pareció tres disparos de arma corta.

Los agentes del servicio secreto que seguían al automóvil del presidente esgrimieron inmediatamente sus fusiles automáticos. La capota transparente del coche del presidente estaba bajada.

Aunque los agentes sacaron inmediatamente sus armas ya era tarde para evitar lo ocurrido. El presidente estaba tumbado boca abajo en el asiento trasero y Connally tendido en el suelo.

Fue imposible determinar en qué parte del cuerpo fue herido Kennedy, pero en el pecho de Connally se veían claramente las heridas, lo que indicaba que probablemente se hizo fuego con un arma automática.

Las tres detonaciones fueron fuertes. Los policías motociclistas de Dallas que escoltaban al presidente saltaron pronto de sus máquinas y subieron corriendo una cuesta, en la cima de la cual un hombre y una mujer parecían estar acurrucados en el suelo. En la confusión fue imposible determinar si los agentes del servicio secreto y de la policía de Dallas contestaron al fuego que hizo blanco en Kennedy y Connally.

También fue difícil determinar si la señora Kennedy y la señora Connally habían sido heridas. Ambas estaban agachadas sobre los cuerpos inertes de sus maridos, mientras el gran automóvil corría a toda velocidad hacia el hospital.

La señora Kennedy estaba arrodillada en el suelo de la parte trasera del automóvil con la cabeza tendida del presidente.

En el primer momento no había señales de que estuviera herido.

Es más, no había tampoco [illegible] de lo que hubiera podido haber ocurrido al vicepresidente, Lyndon Johnson, porque sólo fueron al hospital el coche del presidente y el de la escolta del servicio secreto.

El presidente había aterrizado muy poco tiempo antes en el aeropuerto Love Field de Dallas y se dirigía a la lonja de comercio para pronunciar un discurso en un almuerzo de tres organizaciones de Dallas.

En las calles se había aglomerado la mayor muchedumbre del presente viaje de Kennedy a Texas para darle la bienvenida.

A la una menos diez de la tarde el secretario interino de la Casa Blanca, Malcolm Kilduff, preguntado si el presidente estaba muerto, contestó: "Ahora no tengo ninguna noticia".

Pocos minutos después el contralmirante George Burkley, médico de cabecera de la Casa Blanca, entró apresuradamente en el hospital camino de la sala de urgencia, adonde se había llevado a los dos heridos.

El presidente Kennedy, acompañado por el gobernador John Connally, recorre la ciudad de Dallas en automóvil minutos antes de ser asesinado. (Radiofotografía United Press)

EL MANDATARIO RESULTÓ ALCANZADO POR UN TIRO EN LA BASE DE LA CABEZA

La caravana de automóviles quedó tan trastornada por la rápida partida del servicio secreto del lugar del atentado que miembros de la comitiva de Kennedy llegaron al hospital de 15 minutos a media hora más tarde.

Entre la tensión reinante en el hospital fue imposible obtener una visión precisa de lo sucedido porque los disparos fueron hechos sólo en unos segundos.

Algunos de los agentes del servicio secreto creyeron que el fuego fue hecho con un arma automática desde detrás de la parte derecha del coche del presidente, probablemente del lugar llamado Grassy Knoll, al cual dirigieron inmediatamente su atención los policías motociclistas, que subieron corriendo por la cuesta.

Merriman Smith, el reportero de United Press International en la Casa Blanca, estaba en un coche equipado con radio-teléfono, unos ocho automóviles detrás del presidencial.

Junto con otros tres colegas corrió al mismo tiempo que el secretario Kilduff al hospital, detrás del coche del presidente y llegó a la puerta de la sala de urgencia antes de que se sacara en camillas del automóvil al presidente y al gobernador.

Cuando entró el presidente en la sala de urgencia se hizo un llamamiento público inmediatamente en busca de los principales cirujanos especialistas de Dallas. También se pidió inmediatamente un sacerdote católico.

El coche estaba salpicado de sangre. Había sido llevado por aire especialmente a Dallas para transportar al presidente en la caravana a su llegada.

Su chofer era el agente de servicio secreto Bill Greer. Poco después de llegar el primer sacerdote, fue acompañado al interior del hospital otro que acudió más tarde.

La señora de Kennedy aparentemente estaba ilesa al igual que la señora de Connally.

Las dos esposas desaparecieron prontamente en la sección de urgencia del hospital Parkland para esperar allí noticias sobre el estado de sus maridos.

Fuera de la sala de urgencia, en un pasillo, se aglomeraban alarmados miembros del personal de la Casa Blanca, entre ellos el mayor general Chester Clifton, ayudante militar del presidente y el general de brigada Godfrey McHugs, ayudante aéreo.

La señora Evelyn Lincoln, secretaria de Kennedy y Pamela Turnure, secretaria de Prensa de la señora Kennedy juntamente con otros miembros del personal fueron acomodadas en una sala de espera especial, no lejos de la sección urgencia.

La señora Lincoln rompió en llanto durante un instante, pero logró recuperar la serenidad y seguir con lo que parecía su labor oficial.

Pocos minutos más tarde llegó al hospital la señora del vicepresidente Johnson acompañada de dos agentes del servicio secreto.

Entró a la una y diez de la tarde y pasó inmediatamente a la sala de urgencia.

A la puerta del departamento de urgencia estaba también la señora Mary Gallagher, secretaria particular de la señora Kennedy.

Aunque se considera que Dallas es un foco de fuerte oposición política a Kennedy las nutridas multitudes que se aglomeraron en la calle entre el aeropuerto y el lugar del atentado se mostraron muy entusiastas y cordiales. Exhibían numerosos carteles que decían "Bienvenido Kennedy" y había muy pocos contrarios.

A la una y doce de la tarde se introdujo en la sala de urgencia una caja especial de plasma sanguíneo, aparentemente para transfusiones, que llevaban agentes de policía de Dallas.

Bill Stinson, ayudante del gobernador Connally, expresó que habló con éste en la sala de operaciones del hospital.

Según Stinson, el gobernador fue herido debajo de [illegible] y preguntó a Connally cómo ocurrió el atentado y contestó: "No sé, creo que fue por la espalda. También alcanzaron al presidente".

El presidente había preparado un discurso para pronunciarlo en la lonja de esta ciudad, denominada oficialmente "Trade Mark", en el que arremetía contra los que exigen se apliquen medidas violentas a los enemigos de la nación y contra los que desean se reduzcan los gastos del Estado federal.

Kennedy denostó a "las voces disidentes ... voces que predican doctrinas totalmente disociadas de la realidad, totalmente inaplicables en los días que vivimos, doctrinas basadas, al parecer en las presunciones de que bastan las palabras sin necesidad de armas, que la injuria vale tanto como la victoria y que la paz es nuestra debilidad".

El deceso del Sr. J. Kennedy

DALLAS, 22 (UPI). (Por Merriman Smith). — El presidente John F. Kennedy fue asesinado hoy, alcanzado por un disparo en la sien derecha.

El mandatario, que tenía 46 años, fue herido cuando avanzaba en un automóvil abierto por el centro de Dallas, sonriendo y saludando con la mano a una multitud de 250.000 personas.

El vicepresidente, Lyndon Johnson —nuevo presidente de Estados Unidos— se encontraba en la misma caravana automovilística, pero a regular distancia del vehículo ocupado por Kennedy y no fue alcanzado por disparo alguno.

Profundamente conmovido, Johnson, que ha sufrido afecciones cardíacas, fue retirado de inmediato por una fuerte guardia, para prestar el juramento formal de su nuevo cargo con la mayor rapidez posible.

La señora Jacqueline Kennedy, que viajaba en el mismo automóvil que su esposo, resultó ilesa y pudo sostener la cabeza del presidente cuando éste era conducido moribundo al hospital.

El ataque se registró aproximadamente a las 12.30 (hora del centro de Estados Unidos, 14.30 hora argentina) y el fallecimiento se produjo aproximadamente a las 13 (hora del centro de Estados Unidos, 15 hora argentina).

Kennedy fue así el cuarto presidente de Estados Unidos eliminado por un asesino.

Junto al mandatario, en su famoso automóvil abierto se encontraba el gobernador del Estado de Texas, John D. Connally, que resultó herido de bala en el pecho. Posteriormente se informó que Connally se encontraba grave.

La esposa del gobernador, que también se encontraba en el mismo automóvil, resultó ilesa.

El presidente de Estados Unidos, primer católico que llega a ese cargo, realizaba una visita de carácter político a Dallas, evidentemente relacionada con su candidatura para aspirar a un segundo período presidencial.

A medida que la caravana avanzaba por las calles de Dallas Kennedy sonreía y saludaba a la multitud.

"Luego hubo una terrible expresión en su rostro", dijo un hombre que vio el ataque desde el cordón de la acera, a unos cinco metros de distancia.

Informe médico

DALLAS, 22 (UPI). — El presidente John F. Kennedy fue alcanzado en el cuello y la cabeza, probablemente por el mismo proyectil, según informó el cirujano que lo atendió.

El Dr. Malcolm Perry declaró que había "una herida de entrada debajo de la nuez y otra herida en la parte posterior de la cabeza".

Dos de los diez médicos que atendieron al primer mandatario expresaron que era posible que la bala hubiera penetrado por el cuello y atravesado la cabeza. Agregaron que también era posible, aunque menos probable que Kennedy hubiera sido alcanzado por dos proyectiles.

Los médicos abrieron el cuello del presidente para facilitar su respiración y se le dio sangre y suero por vía intravenosa.

El fusil empleado es un máuser 7,65 mm. de fabricación italiana

DALLAS, 22 (UPI). — En la oficina del sheriff de Dallas se anunció que el fusil ocupado en el lugar del atentado es un máuser 7,65 de fabricación italiana, con una mira telescópica, y que todavía tenía un proyectil en la recámara. Tres cartuchos vacíos fueron encontrados en las inmediaciones.

El arma fue hallada en una escalera en el quinto piso del edificio desde donde se produjo el atentado.

El asesino aparentemente había estado en ese lugar durante algún tiempo, y comió allí, pues se encontraron restos de gallina frita.

Cuando perseguía a un sospechoso matan a un policía

DALLAS, 22 (UPI). — Un policía de esta ciudad fue muerto a tiros cuando perseguía a una persona, sospechosa de haber asesinado al presidente Kennedy, desde un cinematógrafo de la sección de Oak Cliff.

El agente J. D. Tippit, de 38 años de edad, fue muerto cuando él y otro policía, M. N. MacDonald corrían hacia la salida trasera del cinematógrafo Texas. Tippit y N. MacDonald habían recibido una información confidencial de que el asesino del presidente Kennedy podía haberse ocultado en el cinematógrafo.

Un acomodador les dijo que un hombre que vestía una camisa castaña había entrado en la sala minutos antes.

De acuerdo con la información oficial, Tippit hizo un disparo, MacDonald corrió hacia el sospechoso y éste gritó: "Todo ha terminado".

MacDonald y el sospechoso cayeron sobre uno de los asientos de la sala y el policía sufrió una herida en la cara, pero el sospechoso fue detenido.

Anuncio de la policía

DALLAS, 22 (UPI). — El capitán de policía Pat Gannaway, anunció hoy que un sospechoso detenido por su posible participación en el asesinato del presidente Kennedy estaba empleado en el edificio donde se halló un fusil.

Gannaway agregó que el sospechoso había visitado Rusia y estaba casado con una rusa, pero la noticia no pudo confirmarse de inmediato.

La nacionalidad del detenido no se conoce aún.

John Kennedy y su esposa Jacqueline momentos antes de partir de San Antonio hacia Dallas. (Radiofotografía United Press)

Consternación mundial por el luctuoso hecho

LONDRES, 22 (UPI). — La noticia de que el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, había sido baleado sacudió a Europa esta noche y todos los jefes de gobierno, desde el Sumo Pontífice hasta el presidente De Gaulle fueron informados de inmediato.

El pueblo británico tuvo su primera información a través de un boletín de la BBC, transmitido a las 19.

El primer ministro, sir Alec Douglas-Home, estaba en viaje al interior y en el primer momento fue imposible informarle.

En el Estado del Vaticano, el Papa se retiró de inmediato a su capilla privada para orar por el presidente.

En Madrid el generalísimo Franco fue informado sobre el asesinato cuando participaba en una reunión de gabinete.

En las radioemisoras alemanas la noticia fue dada escueta y nerviosamente y después se agregaron todos los detalles.

Un anunciador del servicio de radio de las fuerzas armadas de los Estados Unidos estalló en sollozos mientras daba la noticia.

De Gaulle estaba celebrando su 73º cumpleaños en la quietud de su hogar cuando recibió la noticia.

En el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió "con profundo pesar" la noticia de la muerte del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy.

Un portavoz del Vaticano dijo que el Pontífice se trasladó a su capilla privada para orar por el eterno descanso del primer mandatario asesinado.

Añadió que el Papa enviaría un mensaje de condolencia a la viuda de Kennedy y probablemente también al nuevo presidente Lyndon B. Johnson.

En Moscú

MOSCU, 22 (UPI). — Los órganos de publicidad soviéticos anunciaron hoy prontamente la muerte del presidente John F. Kennedy y declararon que se decía que el asesinato lo habían cometido "elementos extremistas de la derecha".

En nuestro país

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, a poco de conocerse la trágica muerte de John Kennedy, resolvió suspender todas las audiencias que tenía pendientes para esta tarde.

Eran las 17.10. Previamente el mandatario había conversado con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y poco después el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Parodi, se dirigió a la embajada norteamericana para adelantar el pésame del gobierno por la muerte del presidente de los Estados Unidos.

Se decretará duelo nacional

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Casa Rosada se anticipó que el gobierno argentino decretará duelo nacional por la muerte del presidente Kennedy.

Declaración del secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de Guerra, Gral. Ignacio Avalos poco después de arribar a su despacho al finalizar el almuerzo en su quinta de Bancalari de la que participaron los ministros de Defensa y del Interior y otros jefes militares, expresó su pesar por la muerte del presidente norteamericano John Kennedy.

"Es un hecho lamentablemente desgraciado", dijo, y agregó: "Como persona lo siento infinitamente".



El presidente Kennedy habla en la ceremonia realizada ayer en el Centro Médico Aeroespacial de San Antonio (Texas). (Radiofotografía United Press)

L. JOHNSON ASUMIÓ LA PRIMERA MAGISTRATURA

WASHINGTON, 22 (UPI). — La muerte del presidente Kennedy pone súbitamente el comando del gobierno de Estados Unidos y de su disuasivo nuclear en manos de Lyndon Johnson, hasta ahora el vicepresidente bajo Kennedy.

Johnson es el sucesor constitucional del presidente y no bien preste el juramento tendrá todos los poderes que tenía Kennedy. Esto comprende el control sobre las armas atómicas. El presidente de la república es el único en Estados Unidos que puede dar la orden final para su empleo.

Los precedentes establecidos por el fallecimiento de otros presidentes en ejercicio indican que Johnson estará muy pronto a cargo de todas las responsabilidades.

El último presidente que falleció en ejercicio de la primera magistratura fue Franklin D. Roosevelt, que sufrió un derrame cerebral a comienzos de 1945, en las postrimerías de la segunda guerra mundial. A la hora más o menos de haber exhalado el último suspiro Roosevelt, el vicepresidente Harry Truman había sido llamado a la Casa Blanca para que prestase el juramento de ley como el sucesor.

A comienzos de la década de 1920, cuando falleció el presidente Warren Harding, su sucesor Calvin Coolidge, prestó el juramento de ley casi inmediatamente ante un juez de paz en una pequeña localidad de Nueva Inglaterra.

Bajo Johnson, no es probable que cambie la política de Estados Unidos conforme a los lineamientos de Kennedy. El mismo gabinete continuará en actividad. La integración y dirección del Congreso seguirán siendo las mismas.

El cambio más profundo se producirá en las elecciones presidenciales que deben efectuarse en noviembre de 1964.

Ya han comenzado los preliminares de las campañas proselitistas. En realidad esta fue una de las razones que indujo a Kennedy a visitar Texas hoy.

Precisar si Johnson podrá llevar a su partido, el demócrata, a la victoria con la facilidad que se descontaba lo haría Kennedy, es el gran interrogante.

El juramento de L. Johnson

DALLAS, 22 (UPI). — Lyndon B. Johnson asumió la presidencia de los Estados Unidos.

Johnson prestó juramento en el compartimiento delantero del avión presidencial aún detenido en el aeropuerto de Dallas a las 2.39 (hora central de Estados Unidos, o sea 16.39 hora argentina).

De inmediato el avión presidencial, en él horas antes había llegado John F. Kennedy, partió de regreso a Washington con Johnson.

Trasladan los restos a Washington

DALLAS, 22 (UPI). — Los restos del presidente John F. Kennedy fueron transportados esta tarde a Washington en el mismo avión que conduce a la capital al nuevo presidente, Lyndon B. Johnson.

Funcionarios del gobierno cancelaron una visita a Japón

WASHINGTON, 22 (UPI). — El avión militar de transporte que llevaba a su bordo el secretario de Estado Dean Rusk, y otros ministros del gabinete al Japón, dio vuelta para regresar, al estar a medio viaje entre Honolulú y Tokio, tan pronto que se recibiera la noticia del asesinato del presidente Kennedy. En el mismo avión con Rusk, viajaban el secretario del Tesoro, Douglas Dillon; el secretario de Comercio, Luther Hodges, y varios altos funcionarios.

Cerró el Mercado de Valores neoyorquino

NUEVA YORK, 22 (UPI). — El Mercado de Valores de Nueva York cerró hoy inmediatamente después de tenerse la información de que se había cometido un atentado contra la vida del presidente Kennedy.

NO HUBO VARIACIÓN EN LAS RESERVAS DE ORO DE LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 22 (UPI). — La junta directiva de la Reserva Federal informó que la reserva de oro de la nación se mantuvo inalterada esta semana.

Esta ha sido la 14a semana consecutiva en que las salidas de oro del país han sido contenidas y probablemente el período más largo en estabilidad del nivel de la reserva áurea en la historia de Estados Unidos.

Al mismo tiempo la tenencia de seguridades del gobierno estadounidense en cuentas extranjeras declinó por 15 millones de dólares. Estas tenencias que son reclamos potenciales contra las existencias del oro, están ahora en 8.329 millones de dólares.

El total de la reserva de oro es de 15.583 millones de dólares, habiendo bajado 393 millones durante el año hasta la fecha.



Kennedy es aclamado a su llegada a San Antonio. (Radiofotografía United Press)



ACUSACIONES A UN SECTOR HIZO P. NENNI

ROMA, 22 (UPI). — El líder socialista Pietro Nenni, acusó al ala izquierda del partido de sabotear su tentativa de formar una alianza gubernamental con los demócratas cristianos y convocó a sus partidarios a una reunión, para agrupar fuerzas.

La acusación de Nenni se produjo después que la facción izquierdista declaró anoche que las concesiones hechas por Nenni a los demócratas cristianos podían causar "una división irreparable en el partido".

Nenni respondió hoy en el diario socialista "Avanti" acusando a su vez a los izquierdistas de "sabotear la unidad partidaria y debilitar la posición del partido en las negociaciones".

El primer ministro designado, Aldo Moro, ha estado negociando con Nenni, los social demócratas y los republicanos, durante 17 días, tratando de reunir a los tres partidos y el suyo en un gobierno de coalición de centro-izquierda.

Pero el sector conservador del Partido Demócrata Cristiano obligó a Moro a mantener una línea estrictamente anticomunista y de lealtad a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en sus negociaciones con Nenni.

Las negociaciones anglo-uruguayas

LONDRES, 22 (UPI). — Las pláticas anglo-uruguayas sobre el futuro del comercio de carnes entre ambos países, prosiguieron por tercer día consecutivo. Aun no ha habido una declaración oficial sobre su progreso.

Argelia ha fortificado su frontera

Previsión por un ataque marroquí

ARGEL, 22 (UPI). — Tropas argelinas apoyadas por baterías de artillería y cañones antiaéreos, están cavando trincheras a lo largo de la frontera argelino - marroquí, señalan informaciones dignas de crédito llegadas a esta capital.

Según los informes, 300 soldados egipcios están acampados en las afueras de Colomb Bechar, cerca de la [illegible].

La frontera ha estado tranquila desde que entró en vigor la tregua el 5 de noviembre, terminando casi un mes de lucha esporádica que había amenazado estallar en una guerra en gran escala entre las dos naciones [illegible].

Las informaciones dicen que el campamento egipcio de Colomb Bechar está camuflado contra ataques aéreos y rodeado por cañones antiaéreos. Por la noche, los egipcios, en uniforme de combate, visitan cafés y [illegible].

Según las informaciones, las [illegible] argelinas temen un ataque marroquí por sorpresa. La mayoría de los egipcios que se hallan en Colomb Bechar dicen que son enfermeros, ordenanzas de enfermerías, o conductores de ambulancias. Pero se han advertido varios tanques ocultos bajo el camuflaje.

A LA POLITICA DE KHRUSCHEV ALUDE EL Sr. G. MOLLET

PARIS, 22 (UPI). — El ex primer ministro Guy Mollet, secretario general del Partido Socialista francés, dice en una entrevista que se publica hoy, que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, quiere evitar a toda costa una guerra nuclear con Occidente.

Mollet, que recientemente sostuvo pláticas con Khruschev en el Kremlin, dijo al periódico izquierdista "Liberación" que la delegación francesa de diez hombres que fue a Moscú "estuvo conteste, por unanimidad, en que Khruschev quiere evitar en absoluto la guerra atómica".

El entrevistado cita la vieja observación de Khruschev en el sentido de que "la guerra atómica no es parte de la lucha de clases" y dice que el primer ministro soviético le expresó genuina esperanza de que las negociaciones resuelvan los problemas entre los sistemas comunista y capitalista.

El gobierno danés ha reconocido al régimen dominicano

SANTO DOMINGO, 22 (UPI). — Dinamarca reconoció al triunvirato que gobierna al país desde que cayó derribado el gobierno del presidente Juan Bosch.

EL PRESIDENTE DE YPF DIO UN INFORME AL JEFE DEL ESTADO

EL Dr. FACUNDO SUAREZ INSPECCIONARA LA INSTALACIONES EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, que atendió asuntos de Estado desde hora temprana, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez.

Luego de la conferencia, que se prolongó varios minutos, el titular de YPF manifestó que había conversado con el primer mandatario sobre problemas relacionados con dicha empresa y había aprovechado la oportunidad para despedirse por cuanto viajaba a Mendoza.

Respecto a esto último se destaca que el Dr. Suárez inspeccionará en dicho Estado las instalaciones de la empresa estatal y los yacimientos de la compañía Cities Service Development Co cuyo contrato fue recientemente anulado.

El regreso a esta capital del presidente de YPF está previsto para las últimas horas del lunes próximo, anticipándose a la vez que en otras oportunidades realizará actividades similares a la señalada en yacimientos petrolíferos de YPF y de otras empresas extranjeras que funcionan en otras zonas del país.

Los diputados de la UCRI censuran la medida del P.E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCRI, integrado por los Sres. Fernando Piragine Niveyro, Jorge W. Ferreira, Luis S. Cóggiola, Adalberto Marsico, Fermín Oreja, Juan Carlos Achiary, Melchor Silverio Posse, Roberto Gaxcano y Diógenes Díaz, "denuncia a la opinión pública que el Poder Ejecutivo, al declarar la nulidad de los contratos, ha herido de muerte el logro del autoabastecimiento nacional de petróleo, sin reemplazarlo por una nueva política coherente y definida en la materia. Además, el Gobierno ha incurrido en graves contradicciones:

"a) Proclamó y declamó, en la oposición, la intervención previa del Congreso de la Nación en la formulación de la política petrolera, y ahora como Gobierno, actúa a espaldas del Congreso y lo enfrenta con hechos consumados, sin responder previamente a la interpelación que sobre la materia promovió hace varios meses este bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente:

"b) Objetó como oposición, la constitucionalidad del nombramiento e intervención del delegado personal del presidente de la República en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y ahora como Gobierno, ha nombrado un funcionario que asume las facultades del directorio de la institución y arbitra por sí y ante sí, la realización de la nueva política petrolera:

"c) Desde la oposición, objetó la validez de los contratos en virtud de haberle negado facultades al titular de YPF. Hoy un funcionario, en idéntica situación, está recibiendo el petróleo de las mismas empresas privadas, pacta compensaciones, es decir, contrata, y realiza actos y negociaciones desconocidas, en forma secreta, cuyo contenido real hasta este momento desconocen el Congreso y la opinión pública.

"Este es el cuadro actual, producidos los decretos de nulidad, tras los cuales puede ocultarse una superchería dirigida a satisfacer irresponsables compromisos dialécticos que nada tienen que ver con los altos intereses de la Nación.

"Mientras el país asiste a esta larga y tortuosa escenografía montada alrededor de un declamado nacionalismo al que cantan loas apresuradas y sospechosas los extremistas de la izquierda y la derecha, el Gobierno distrae la atención del pueblo sobre el alza angustiosa del costo de la vida, operada en términos escandalosos a un mes escaso de la iniciación del nuevo Gobierno.

"Quebrada la continuidad jurídica y deterioradas las bases de la confianza y el prestigio de la República en el exterior, denunciamos que tan grave responsabilidad recaerá inexorablemente sobre un Gobierno que ha subordinado el bien nacional al cumplimiento de un reclamo demagógico".

J. Goulart envió un mensaje al Dr. A. Illia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un mensaje dirigido por el presidente Joao Goulart a su colega argentino, Dr. Illia, el mandatario brasileño expresa su solidaridad al gobierno argentino, por la defensa de la soberanía nacional, al decidir la anulación de los contratos petroleros con empresas extranjeras. La nota fue entregada al canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, por el encargado de negocios de la embajada de Brasil en esta capital, Sr. Mario Borges Da Fonseca, durante la entrevista realizada esta mañana en el palacio San Martín.

Estúdiase el reclamo de ferroviarios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En esferas oficiales se confía que en el curso del día se ha de encontrar una solución al problema que plantea La Fraternidad en su reclamo para que se hagan efectivos los aumentos en los sueldos a sus afiliados y que ha dado lugar, además, a que dicha entidad decrete un paro de 24 horas para el 28 del corriente.

También la Unión Ferroviaria está afectada por el mismo problema y aunque hasta el momento no ha dispuesto ninguna medida de fuerza no sería difícil que, de no hallarse una solución, actuaría en forma conjunta con La Fraternidad.

De tal manera, las dos agrupaciones, que nuclean a la totalidad de los trabajadores del riel, insistirán en las próximas horas en que las autoridades nacionales se pronuncien definitivamente al respecto. Se recuerda que en la víspera la situación fue analizada extensamente por los directivos gremiales y el interventor en EFEA y aunque no se suministró información sobre el resultado de la reunión, se dio a entender que había que esperar "cierto movimiento para allanar el problema". En esferas allegadas a la Unión Ferroviaria, se expresó también que "hay que obrar con ánimo contemporizador".

Se destaca, asimismo, que en los argumentos que esgrime La Fraternidad para decretar el paro de referencia, se expresa que el bimestre setiembre-octubre que debía ser abonado a los jubilados el 4 del actual, a más tardar, solamente está siendo abonado a los beneficiarios que habitualmente perciben la Provincia de Bs. Aires.

LA FIJACION DE LOS PRECIOS MAXIMOS

El Dr. Concepción es partidario de establecer los topes para la carne.— Otras medidas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La Secretaría de Comercio está absolutamente convencida de la necesidad de fijar precios máximos a la carne, aun cuando esta medida pueda gravitar en la exportación", manifestó el titular de dicha secretaría de Estado al finalizar la reunión que mantuvo con el intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Francisco Rabanal, el presidente de la CAP, el titular y el vicepresidente de la Junta Nacional de Carnes y el subsecretario de Comercio.

El Dr. Concepción se expresó categóricamente sobre el particular y anticipó que en las próximas horas sostendrá en el seno del gabinete económico - social la necesidad de adoptar con toda urgencia medidas que frenen el constante aumento del costo de la vida, y que personalmente asumirá las responsabilidades que determinen esa decisión.

Posteriormente el nombrado secretario de Estado dijo que no será admitido el aumento del precio del pan que se proyecta, como tampoco el aumento que se anuncia en los molinos respecto de la harina.

Además, señaló que la Secretaría de Comercio, juntamente con el Ministerio de Salud Pública, estudian los precios de los medicamentos con vistas a llevarlos a términos razonables.

Afirmó el Dr. Concepción que las medidas que se analizan posibilitarán que el precio promedio de venta al público de la carnes sea algo menos de 45 pesos, estimando que el precio de 25 pesos por kilo vivo de carne en Liniers, es suficientemente remunerativo para los productores.

Recalcó, asimismo, que si esta medida afectara a la exportación la Junta de Carnes y la CAP deberán adecuar y ordenar sus compromisos, ya que el consumo local, que representa el 82 por ciento de la producción, está antes que la exportación.

Destacando la urgencia que las autoridades nacionales tienen en la adopción de medidas que contengan el aumento de los precios, el Dr. Concepción dijo que el presidente de la Nación, Dr. Illia no llamaba a diario para pedir informes sobre las medidas que se están estudiando, las que incluyen a la totalidad de los artículos de primera necesidad. La decisión del gobierno es de inminente aplicación.

Presentación de la CGT

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Directivos de la Confederación General del Trabajo expondrán en las últimas horas de esta tarde al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, el problema "Precios, salarios y desocupación".

En la reunión que celebrarán a tal efecto, los representantes de la central obrera insistirán en la necesidad de que se devuelva el valor adquisitivo del salario y se implante el mínimo móvil; se restablezca el control de precios y se derogue toda legislación represiva. La delegación sindical estará encabezada por el secretario de la CGT, Sr. José Alonso y también se anticipa que se solicitará que los problemas expuestos sean considerados en el período extraordinario de sesiones del cuerpo legislativo.

Gestión de la UCRP metropolitana

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La mesa directiva de la UCR del Pueblo de la capital federal que preside el Ing. Emilio Ibarra, mantendrá en las últimas horas, de la tarde de hoy, una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Según se informó, en la oportunidad, los nombrados transmitirán al primer mandatario sus inquietudes respecto al creciente costo de la vida.

INTERVIENEN EN ROSARIO UNA REPARTICIÓN COMUNAL

SE TRATA DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ROSARIO, 22. — Una drástica medida adoptó el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, poco antes de mediodía, en relación con una importante dependencia de la Municipalidad. Por decreto se declaró intervenida la subsecretaría de Obras Públicas, refrendando esta disposición el secretario de dicha cartera.

Desígnase interventor de la misma al arquitecto Oscar Enrique Mongsfeld, y en los considerandos de la medida adoptada se señala que la subsecretaría de Obras Públicas, a cargo del Sr. Antonio Rodríguez Pardiñaz, no cumple "fielmente con los básicos postulados enunciados para su actividad, siendo notorio que ha estado inexcusablemente remisa en producir la información que solicitara el Concejo Deliberante, referida al estado actual de las obras públicas, información que a la fecha aún no ha sido producida, pese al lapso dilatado desde que se le requirió la misma en forma reiterada".

Agrégase seguidamente en dichos considerandos que "este hecho denota despreocupación personal y falta de coordinación de sus oficinas dependientes".

En otra parte de la disposición que dio origen al decreto, se manifiesta: "Es notorio que en algunas de sus dependencias, no existe entre jefes y subordinados la armonía indispensable para una más eficiente labor, como así también que se adolece de fallas técnicas en otras y que no se ha hecho sugestión o iniciativa alguna al Departamento Ejecutivo sobre planes mínimos de obras públicas".

En el articulado del decreto se manifiesta que se interviene la subsecretaría de Obras Públicas, en razón de los motivos señalados y que el interventor designado, arquitecto Mongsfeld se desempeñará por el término de 45 días, con una asignación mensual de 20.000 pesos, actividad ésta que ejercerá por contrato en el período determinado.

En cuanto a la situación del subsecretario, Sr. Rodríguez Pardiñaz, se establece que el mismo ha quedado en disponibilidad.

Problemas en el transporte de granos

ROSARIO, 22. — El problema del transporte de granos se ha agravado en el sur de la provincia. Así la deja sentada una comunicación de la Federación Agraria Argentina al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, funcionario al que, por otra parte, le solicita su inmediata actuación a fin de normalizar esa situación.

La comunicación telegráfica cursada en dicho sentido expresa: "Ratificamos la denuncia de la Cooperativa de Sanford, sobre imposición de traslado de cosecha por la zona y desconocimiento de los salarios para pistines. Reclamamos la urgente intervención de ese departamento a su cargo con la finalidad de lograr el estricto cumplimiento de disposiciones vigentes e impedir la institución de aduanas interiores proscriptas por la Constitución Nacional".

Por su parte, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, en conocimiento —expresa una formación oficial de la entidad— "de que se estaría por dictar un decreto modificatorio del régimen de libre transporte de cereales y oleaginosos por automotor que impera en el territorio nacional", elevó una nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

En la misma expresa: "Habiéndose comenzado la cosecha de cereales y oleaginosos cualquier innovación en materia de transportes de granos producirá serias dificultades. Afirmamos que no existe un problema económico social que justifique resoluciones modificatorias en la materia. Solicitámosle se tengan en cuenta los puntos de vista de la producción y el comercio de granos, postergando para otra oportunidad nuevas reglamentaciones, previa consulta a todos los sectores interesados".

El premier de Japón logró un amplio triunfo

TOKIO, 22 (UPI). — El primer ministro Hayato Ikeda logró una amplia victoria en las elecciones, que lo autoriza a gobernar el país por otros cuatro años sobre la base de su política occidentalista y pronorteamericana. El Partido Liberal Demócrata de Ikeda se mantuvo constantemente en el escrutinio delante de sus adversarios, los socialistas y comunistas.

El resultado final del escrutinio de la elección de ayer dio a los liberales demócratas de Ikeda 283 bancas en la Cámara baja, que tiene un total de 467 escaños, lo que indica una pérdida de 12 bancas en comparación con las últimas elecciones de 1960.

Los socialistas, con 144 bancas, ganaron un asiento, en tanto que los comunistas, al lograr 5 bancas, ganaron 2. El Social-Demócrata, grupo que se separó de los socialistas, ganaron 23 escaños comparados con 17 que habían obtenido en 1960.

Ikeda no consiguió la mayoría de dos tercios que necesitaba para enmendar la Constitución de acuerdo con los deseos de su partido, pero tampoco los socialistas lograron el tercio que necesitaban para bloquear por sí solos la acción del gobierno sobre la Constitución.

Ikeda, de 63 años, experto en finanzas y comercio exterior, realizó su campaña sobre una plataforma de estrechos vínculos con Estados Unidos. Los socialistas, en cambio, exijen una política de neutralidad, el retiro de las bases norteamericanas de suelo japonés y el reconocimiento de China comunista.

REFORMAS A LA LITURGIA APROBO HOY EL CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Concilio Ecuménico dio su aprobación final al documento sobre liturgia que abre el culto católico a los lenguajes modernos.

Los padres conciliares aprobaron por 2.158 votos contra 19 el texto final.

La votación precede a la promulgación de la constitución del dogma por el Papa, que probablemente se llevará a cabo la semana próxima.

Se agudizó la tensión entre Rusia e Irán

El abatimiento de un avión iranio

TEHERAN, 22 (UPI). — Las relaciones soviético-iranias se hicieron más tensas inesperadamente por el abatimiento de un avión civil iranio dentro del territorio de este país, por un aparato ruso de caza.

El gobierno de Teherán envió una protesta a Moscú sobre el incidente. Acusa en ella al avión ruso Mig de haber entrado por lo menos 25 kilómetros en territorio iranio y de disparar sobre el aparato iranio sin advertencia alguna.

El avión se estrelló y dos hombres, ambos expertos en cartografía aérea, resultaron muertos en el accidente. El piloto fue arrojado del aparato al chocar éste contra tierra, pero se informa que está "grave".

El incidente ocurrió el sábado, según informaron los funcionarios iranios; la protesta fue enviada a Moscú anoche. Por otra parte el ataque al avión ocurrió en momentos en que el presidente de la Unión Soviética Leonid Brezhnev, se encuentra de visita en este país.

Según los informantes, Brezhnev se mostró asombrado cuando le hicieron saber del incidente, y se dice que inmediatamente expresó su pesar por el caso.

Más tarde el presidente soviético olvidó el incidente y habló en el Parlamento iranio de las "relaciones de buenos vecinos" y de "la confianza completa y mutua" entre Rusia y el Irán.

FUE CLAUSURADO EL BANCO ITALIANO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — El directorio del Banco de la República resolvió la intervención y clausura de las operaciones del Banco Italiano del Uruguay.

No se ha dado a conocer ningún detalle oficial sobre la medida, informando el directorio del Banco de la República que el lunes será dado a conocer un informe oficial sobre los alcances y razones que motivaron la decisión.

El directorio del Banco Italiano, por su parte, realizó una reunión a altas horas de anoche. El presidente de esa institución, Dr. Ulises Morassi, informó posteriormente que se habían considerado algunas gestiones efectuadas en Buenos Aires, pero nada en relación a la medida del Banco de la República "por no tener conocimiento oficial alguno".

SE REALIZARON NUEVAS BATIDAS EN VENEZUELA

CARACAS, 22 (UPI) — Tropas y policías realizaron batidas por los distritos de los alrededores de Caracas en busca de miembros de la organización terrorista castrocomunista empeñada en sabotear las elecciones del primero de diciembre próximo.

DEPORTARON A B. VORONIN

Protesta de Rusia por la resolución congoleña

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — El consejero de la embajada soviética, Boris Voronin, uno de los dos funcionarios rusos maltratados y arrestados por la policía congoleña el martes pasado, fue expulsado anoche del país, según se supo esta mañana.

En círculos informados se dice que Voronin fue escoltado hasta el aeropuerto de Leopoldville por una fuerte guardia congoleña y puesto a bordo de un avión de la compañía Sabena, con destino a Bruselas.

Los informantes dicen que los soldados congoleños rodearon a Voronin para impedir que nadie pudiera comunicarse con él. El segundo funcionario soviético arrestado, el agregado de prensa Yuri Miakotnykh, no se hallaba con Voronin.

Entretanto la embajada soviética en esta capital dijo que esta mañana no tenían aún noticias de los dos diplomáticos desaparecidos.

Voronin llegó a Bruselas

BRUSELAS, 22 (UPI). — En el vuelo de la Sabena procedente de Leopoldville, llegó esta mañana a Bruselas el diplomático soviético Boris Voronin, expulsado del Congo por el gobierno de ese país.

El avión en que llegó Voronin, consejero de la embajada soviética, aterrizó en el aeropuerto nacional de Bruselas a las 10.2, según se informó.

Rusia no adoptó ninguna medida

MOSCU, 22 (UPI). — El gobierno soviético, a pesar de la enérgica protesta elevada por el gobierno de Leopoldville por el arresto de dos de sus diplomáticos en el Congo, no ha decidido aun medida alguna para tomar represalias por la expulsión de todo el personal de su embajada, ordenada por el gobierno congoleño.

Los dos diplomáticos fueron arrestados el sábado. El primer ministro congoleño, Cyrille Adoula, anunció ayer que los dos diplomáticos deberán ser expulsados para el día de mañana (por hoy), y que todo el personal de la embajada soviética en Leopoldville ha sido declarado "persona no grata" y que debe abandonar el país.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, entregó ayer al encargado de negocios del Congo en Moscú, S. Guini, una nota exigiendo que el primer ministro congoleño, Cyrille Adoula, castigara a los "culpables" que arrestaron y maltrataron a los diplomáticos.

Hasta las primeras horas de la mañana de hoy no había ningún indicio de que los soviéticos estuvieran dispuestos a expulsar a los diplomáticos congoleños de Moscú. Tampoco se produjo ninguna manifestación de protesta frente a la embajada del Congo.

Otros atentados

CARACAS, 22 (UPI). — Una bomba de gran poder explosivo, colocada por los terroristas, destruyó por completo la Cámara de Comercio del Estado de Falcón, en el extremo noroccidental del país.

Otros artefactos estallaron en diferentes sitios, en Coro, capital de ese Estado, en lo que aparentemente es una acción coordinada del terrorismo castro-comunista.

FIRME ACTITUD SOVIETICA EN EL CASO DE BERLIN

MOSCU, 22 (UPI). — El rechazo soviético de las protestas norteamericanas por el incidente de un convoy militar el 4 de noviembre último en Berlín, indica que el Kremlin ha decidido mantenerse firme en sus tratos con los Estados Unidos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó la nota de protesta norteamericana del 6 de noviembre contra la demora de 41 horas que los rusos impusieron a los convoyes del ejército norteamericano en la carretera que lleva de Alemania occidental a Berlín occidental.

El rechazo soviético advierte que los Estados Unidos "tendrán la plena responsabilidad de las posibles consecuencias desagradables" que puedan traer aparejadas dichos actos.

La nota soviética de respuesta fue dada a publicidad por la agencia de noticias "Tass", pocas horas después que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, elogió las relaciones soviético-norteamericanas en una declaración en la que exhortaba al arreglo pacífico de las disputas.





LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS MINISTERIOS EN ENTRE RÍOS

EL PODER EJECUTIVO ENVIÓ EL RESPECTIVO PROYECTO DE LEY A LA LEGISLATURA

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo remitió a consideración de la Legislatura para su tratamiento en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley de reestructuración de los ministerios, en el cual impera el criterio de dividir la administración, dentro de la limitación constitucional en tres grandes departamentos destinados a canalizar la actividad del Estado en los planos político, económico y social.

Señala el mensaje que acompaña al proyecto del Poder Ejecutivo, que la existencia del ministerio teniendo a su cargo el despacho de los asuntos públicos, es una modalidad característica de la organización constitucional de la República. Desde 1810 con la Primera Junta, hasta el presente en el gobierno nacional y en distintos gobiernos provinciales se encuentra siempre esta institución como fundamental en la organización administrativa y política del Poder Ejecutivo. Ella caracteriza y distingue la actividad del Estado republicano en nuestro país, con referencia a otras organizaciones institucionales.

Luego agrega: "Las funciones, atribuciones y características fundamentales de los ministros secretarios de Estado, se encuentran establecidas en nuestra Constitución provincial, pero es evidente que urge reglamentarla con un criterio moderno, ágil adecuado a las reales necesidades de nuestra sociedad, como medio orgánico y racional de ir metodizando la administración pública para obtener el máximo de su eficacia. Seguramente a medida que se vaya desenvolviendo orgánicamente la obra de este período, se elevarán a la consideración de Vuestra Honorabilidad distintos proyectos tendientes a resolver los aspectos parciales de la organización administrativa provincial".

"La historia de nuestra provincia, —sigue diciendo en sus fundamentos el proyecto— demuestra que se comenzó con un solo ministerio general, se siguió con la atención del despacho con dos ministerios hasta no hace muchos años, para que posteriormente incrementarse en forma notable las actividades del Estado provincial, se llegara a tener cinco ministerios. A partir de la reimplantación de la Constitución de 1933, el gobierno que se inicia el 1º de mayo de 1958, por el decreto Nº 1 del mismo día implantó el sistema de tres ministerios. Es necesario destacar que la ley 3.691 de 1950, fue dictada teniendo en cuenta las disposiciones de la reforma de 1949, y que la existencia de los ministerios actuales, surge de esta ley, ese decreto y del presupuesto vigente. Ello no obstante, y así lo manifiesta el mencionado decreto, existe un vacío en la legislación provincial por la falta de una adecuada organización ministerial".

Se agrega más adelante: "Se han tenido en cuenta en la redacción del proyecto de la Constitución provincial, la ley 3.691, el mencionado decreto Nº 1 de 1958, tanto como las leyes nacionales 3.727 de 1898 y 11.428 de 1934. Sin perjuicio también de haber considerado las organizaciones ministeriales de las distintas provincias y preferentemente la de las provincias de Catamarca, Buenos Aires y Santiago del Estero, asistiéndose por lo demás en el pensamiento de destacados publicistas de nuestra República".

Poco es por ello lo que crea de nuevo este proyecto de ley, como no sea una equilibrada distribución de tareas, tomando como base las disposiciones y algunos conceptos de los antecedentes mencionados. No es deseo del Poder Ejecutivo innovar más allá de lo que resulta necesario para el manejo de la cosa pública".

Menciona después el Poder Ejecutivo: "Lo que sí resulta nuevo en nuestra provincia, es la proyección de un ministerio con sentido social, aunque no lo es en la gran mayoría de las provincias argentinas, donde ya existen ministerios o grandes reparticiones con finalidades similares a la ahora proyectada. Es que la función tuitiva del Estado sobre la población en general en el plano social, resulta indiscutible al presente".

"En el ámbito provincial la misma se ha venido desarrollando en forma inorgánica y a menudo esporádica, esterilizando esfuerzos e iniciativas. El proyecto tiende a establecer un criterio uniforme en la actuación oficial. Resulta necesario y conveniente que el actual régimen asistencial se transforme en un sistema de seguridad social, con la amplitud contemplada por el constituyente argentino".

Finalmente el Poder Ejecutivo en los fundamentos de este proyecto de ley de reestructuración ministerial expresa: "Espera este Poder Ejecutivo que el proyecto de ley adjunto pueda obtener sanción por parte de Vuestra Honorabilidad a fin de resolver la situación de inestabilidad en que se encuentran las secretarías de Estado y la administración toda de la provincia de Entre Ríos".

Cancelan solicitudes de préstamos

PARANA, 22. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones mediante un comunicado ha hecho saber a sus asociados que con motivo de la reorganización a que se encuentra abocado el organismo, ha dispuesto anular las solicitudes de préstamos personales presentadas con anterioridad al 1º del corriente las que a partir de esa fecha serán consideradas por la Junta y por riguroso orden de presentación, entregándosele a cada solicitante una ficha donde se hará constar el día en que fue presentada y el número correspondiente.

Aquellos casos en que la presidencia estime de carácter muy especial y previo el análisis de cada uno serán considerados con preferente atención.

La eliminación de ruidos molestos

PARANA, 22. — Numerosos vecinos de calle Moreno se hicieron presentes en el despacho del intendente municipal Sr. Aldasoro, con el objeto de solicitar la intervención de la comuna para que se procure la eliminación de los ruidos molestos ocasionados por el equipo generador de energía de la usina local.

El presidente del Departamento Ejecutivo atendió ese pedido y prometió la gestión pertinente para la solución de ese problema.

El 2 se reunirá un congreso médico en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con los auspicios del Ministerio de Salud Pública y de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la Sociedad Argentina de Gastroenterología activa los preparativos del Séptimo Congreso Argentino de Gastroenterología.

Las deliberaciones se realizarán entre el 2 y el 6 de diciembre próximo en el hotel Provincial de Mar del Plata.

Esta asamblea será presidida por el Dr. Victorino D. Aloito y contará con la presencia de delegados de Argentina, Uruguay, Brasil, Inglaterra, Estados Unidos, Chile y Paraguay.

SERIO INCIDENTE EN UNA REUNION GREMIAL PLATENSE

LA PLATA, 22 (UPI). — A raíz de un serio incidente debió interrumpirse la reunión plenaria de la Confederación General del Trabajo regional La Plata, convocada por la central de Buenos Aires, con el propósito de lograr un entendimiento para la elección de autoridades reiteradamente postergada.

A poco de iniciarse las deliberaciones, el delegado de los trabajadores gastronómicos se opuso a que la sesión fuera secreta, como lo había sugerido el representante de la central proponiendo en cambio un plenario público.

No compartió el mismo criterio el delegado nacional y, al apoyarlo el sector local, que responde a las 62 organizaciones legalistas, se promovió un agitado debate. En tales circunstancias se produjo un apagón de luces, generalizándose entonces un desorden de proporciones, oyéndose algunos disparos de armas de fuego y registrándose varias escenas de pugilato que al final derivó en una verdadera batalla campal. Finalmente se controló a los más exaltados pero la sesión no se pudo reanudar, destacándose que la policía no actuó en ningún momento.

Llegaron más dosis de la vacuna Sabin

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Dos millones de unidades de la vacuna Sabin oral, para ser utilizadas en el operativo SOS 27-28, del Ministerio de Salud llegaron a esta capital en un avión de Aerolíneas Argentinas.

Sobre temas partidarios habló Alende

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El pronunciamiento de la Justicia Electoral Nacional que declara válida la intervención decretada por la junta ejecutiva nacional de la UCRI al distrito de Río Negro, "es un hecho definitorio para nosotros", dijo el Dr. Oscar Alende.

El Dr. Alende reunió ayer a los periodistas en la sede del comité nacional de la UCRI, calle Río Bamba 482, y entregó copia del fallo y leyó un comunicado.

Al referirse al fallo expresó que significaba "un sello de legalidad definitivo" en cuanto a quienes invisten la autoridad en el partido. Afirmó que no es correcto que se continúe denominando "frentismo" y "antifrentismo" a los sectores en pugna existentes en el partido, pues, "vuelvo a ratificar el deseo de unión de la agrupación con todos los sectores populares, que por otra parte nos han votado en las elecciones del 7 de julio".

Luego se desarrolló un diálogo en estos términos:

—¿Puede aclarar usted las informaciones sobre su entrevista con el Dr. Frondizi?

—Esa es una gestión realizada por la mesa directiva del bloque de diputados nacionales partidarios.

—Sí, pero el diputado Calabrese ha expresado que usted ha dado su anuencia para que se realice la reunión con el Dr. Frondizi.

—Efectivamente. Pero sobre ese tema pregunten a la mesa del bloque de diputados.

—¿A qué mesa, si el bloque está dividido?

—Para nosotros sólo existe un bloque de diputados nacionales de la UCRI, cuya mesa preside el Dr. Horacio Domingorena.

Asimismo el Dr. Alende significó que ante el fallo de la justicia se ha terminado todo lo que pudiera ser lucha dentro del partido y que así se había comunicado a los distritos, teniendo en cuenta que si se actuaba dentro de la legalidad y la Constitución, mal podía actuar la junta ejecutiva "como golpista dentro del partido".

El Dr. Oscar Alende dio a conocer un comunicado en el que se da cuenta del fallo de la Justicia Nacional, reconociendo la validez de la intervención dispuesta al distrito Río Negro. Agrega que "con tal motivo la junta ejecutiva nacional remite telegramas en la fecha a todos los distritos partidarios ratificando su decisión de que sólo en la legalidad podrán encontrar solución los problemas partidarios".

En otro párrafo agrega: "Asimismo se hace saber que el juez nacional electoral, Dr. Leopoldo Isasurralde, con fecha 20 de setiembre de 1963 hizo lugar a la solicitud de la convención nacional, presidida por el Dr. David Cvirtman y de la junta nacional que preside el Dr. Oscar Alende, rubricando los libros exigidos legalmente a las autoridades legítimas de los partidos políticos".

Los camaristas Luis María Ragucci y Umberto Viñas Ibarra fundaron su voto en contra del reconocimiento por considerar que la medida de intervención al distrito Río Negro "no es legítima".



Moderno helicóptero. — Esta fotografía fue tomada al nuevo helicóptero XH-51 A-Aerogiro mientras ejecutaba pruebas de vuelo en una demostración de su capacidad. Al decir de los pilotos de pruebas militares, el aparato fabricado por la Lockheed California Co. ofrece las siguientes ventajas: rotor rígido que le brinda más estabilidad; posee excelentes cualidades de manejo y ofrece características similares a los aparatos de ala fija.

LA 1a. BIENAL AMERICANA DE GRABADO REALIZAN EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — Quedó inaugurada en esta capital la Primera Bienal Americana de Grabado que se prolongará hasta el 21 de diciembre.

La ceremonia se efectuó en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile con asistencia del presidente de la república, Jorge Alessandri; el ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, y otras autoridades y personalidades artísticas. También concurrieron miembros del cuerpo diplomático.

La bienal comprende 750 obras presentadas por 157 artistas de unos 16 países americanos.

El acto inaugural comenzó con un discurso del canciller Ortúzar que, entre otras cosas, dijo: "El arte, la más bella y sublime manifestación del alma, acerca a los pueblos a través de un mejor conocimiento de los mismos y fortalece la solidaridad en un mundo que debe marchar hacia una integración mayor de todos sus valores. El grabado, expresión del arte, fue conocido y practicado desde la más remota antigüedad. Hay vestigios del grabado ornamental en las grutas prehistóricas, en huesos de animales y en ciertas piedras y loza. La Biblia y los poemas de Homero lo reflejan. Hoy estos artistas de América han traído a esta exposición sus mejores obras creando a través de la generosidad de su alma un nuevo eslabón de unión entre los pueblos".

También hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Carlos Pedraza y el presidente de la Sociedad de Amigos del Museo de Arte Contemporáneo, Flavián Levine. Este último rindió homenaje al agregado cultural de la embajada de Brasil, Thiago De Melo, diciendo que había sido "el alma de la exposición".

A continuación el canciller Ortúzar procedió a entregar al embajador del Canadá George Bernard Summers, el premio de honor al mejor conjunto de un país presentado por 14 artistas de esa nación quienes participaron con un total de 64 obras.

Luego Ortúzar entregó al embajador del Brasil, Fernando Ramos de Alencar el premio "Jorge Alessandri" obtenido por Edith Bering, por su obra "Grabado número uno".

Ramos de Alencar, a su vez, puso en manos de Eduardo Ponatti el premio al mejor grabado chileno que obtuvo por su obra "Homenaje a la Academia" y el embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez recibió de Flavián Levine el premio "Arturo Illia" obtenido por el artista argentino Alfredo Dekincenzo por su obra "La Ciudad".

El director del diario "El Mercurio", René Espejo, entregó el premio establecido por ese diario y que lo obtuvo la artista uruguaya Margarita Mortarotti por su obra "Comunas".

En la Primera Bienal de Grabado Americano participan once artistas de Argentina, 18 de Brasil 14 de Canadá, seis de Colombia, dos de Costa Rica, once de Cuba, 28 de Chile, tres de El Salvador, 10 de Estados Unidos, uno de Guatemala, quince de Méjico, uno de Panamá, cuatro de Paraguay, cinco de Perú, siete de Venezuela y seis grabadores esquimales.

Se encuentra en el país el nuevo embajador francés

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se halla en esta capital el nuevo embajador de Francia Sr. Christian Jacquin de Margerie, quien sustituye en ese cargo al Sr. Jean Paul Boncour.

El diplomático, que pertenece a la carrera del servicio exterior de su patria, nació en 1911, y siguió estudios universitarios en letras y ciencias políticas, de los que egresó como licenciado.

En 1937 ingresó en la cancillería de su patria y pasó a prestar funciones en la representación de Francia en Roma, integrando la delegación francesa a la conferencia del Armisticio de Turín, hasta 1941. A partir de ese año, actuó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente ejerció cargos en las representaciones en Alemania, España, Estados Unidos y la Santa Sede. Años después, con el rango de consejero político volvió a Berlín, donde fue posteriormente secretario general de la delegación francesa a la conferencia que se realizó en esa ciudad.

En 1957, estando en Bonn, fue ascendido a ministro consejero. Cumplió más tarde tareas en la cancillería de su país y en condición de jefe del servicio de convenios bilaterales vino a Buenos Aires en 1960 para participar en la reunión regional de embajadores de Francia en América latina.

Se proyecta la confección del Código del Niño

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El diputado nacional Angel no (UDELPA) presentó un proyecto de ley por el que se dispone la confección del Código del Niño.

Expresa en su artículo primero que "el gobierno de la Nación, por intermedio de los organismos correspondientes, asegurará a todos los niños del país, los siguientes derechos:

1º) A la tutela integral (física, moral y social) por parte de la Nación.

2º) A ser concebido y gestado en condiciones de normalidad fisiológica, ser alimentado y cuidado por la madre.

3º) A conocer sus padres y no ser abandonado.

4º) A conservar y mantener la salud, viviendo en un hogar bien constituido y a ser asistido en caso de enfermedad, inhabilidad, incapacidad, enfermedad o abandono.

5º) A crecer y desarrollarse bajo vigilancia médica.

6º) A ser educado, instruido, considerado y amparado socialmente.

7º) A ser juzgado como niño y a ser protegido en la capacitación para la lucha por la vida, evitando la explotación y el vicio.

8º) A tener una alimentación sana y adecuada cuali-cuantitativamente y todo otro derecho que propende a su defensa física, jurídica, moral, laboral y social.

El proyecto contiene 141 artículos.

Se propuso un plan de pagos impositivos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El subsecretario de Economía, Dr. Pedro Casado Blanco, recibió a una delegación de la Federación de la Industria Metalúrgica la cual le propuso un plan para el pago de obligaciones impositivas teniendo en cuenta que muchos de sus asociados son acreedores del Estado.

Pidió así prioridad en la entrega de certificados de deudas, a efectos de compensar las mismas.

Proyecto de intervención a las cajas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El diputado nacional Clement Juan Colello (UDELPA) presentó un proyecto de intervención a todos los organismos de previsión social.

Señala en la iniciativa que la misma tiene por finalidad la reestructuración de los mismos con el propósito de agilizar su funcionamiento y proyectar un dispositivo administrativo funcional con el uso de las más adelantadas técnicas modernas que posibiliten el otorgamiento de beneficios en forma inmediata y subsanen las graves deficiencias de que adolecen actualmente dichos organismos.

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 (UPI). — Anunció el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, que el nuevo presupuesto a ser considerado en las sesiones extraordinarias de la Legislatura, en diciembre próximo, contemplará un aumento general de sueldo para los empleados de la administración provincial y que no habrá despidos en masa. Así lo manifestó el mandatario bonaerense a una delegación de la Asociación Trabajadores del Estado, que le pidieron un sueldo mínimo de 12.500 pesos.

Los visitantes solicitaron además la estabilidad del personal transitorio no jerarquizado.

El lunes se pagará en la administración bonaerense

LA PLATA, 22 (UPI). — El lunes próximo se iniciará el pago de haberes del mes en curso al personal de la administración pública provincial. Ese día se abonarán dichos haberes a los servidores del Ministerio de Gobierno y del Poder Judicial; el martes 26 a los de Obras Públicas y Asuntos Agrarios; el 27 a los del Ministerio de Hacienda y organismos de la constitución; el 28 al personal de Salud Pública y Acción Social, y el 29 al del Ministerio de Educación.

Regresó a su país el Ing. R. Stücklen

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Luego de permanecer por espacio de cinco días en esta capital regresó el ministro de Correos y Telecomunicaciones de la República Federal Alemana, Ing. Richard Stücklen, que fue huésped oficial del gobierno argentino. En compañía de su comitiva, el visitante se embarcó en el aeropuerto de Ezeiza.

Representante de la S. de Transportes en la J. de Carnes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se anunció oficialmente que el Poder Ejecutivo ha designado en el directorio de la Junta Nacional de Carnes como representante de la Secretaría de Transportes, al Sr. Enrique P. Sorasio. El nombrado es dirigente de la UCRP de Córdoba.

Las tratativas para el convenio de los periodistas en Bs.As.

BUENOS AIRES 22 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se reunirán en el local de la Asociación de Periodistas, calle Sarmiento 838, 4º piso, las comisiones internas y los delegados de esa entidad, juntamente con los integrantes de la comisión directiva provisional del gremio, para analizar el estado de las gestiones realizadas en procura de la renovación del convenio de trabajo, que venció en el mes de noviembre del año anterior.

AL PERSONAL POLICIAL SE DARÁ MEJORAS EN CÓRDOBA

EL TITULAR DE LA REPARTICIÓN ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE LA BRIGADA FEMENINA

CORDOBA, 22. — La celebración del Día de la Policía, coincidió con un anuncio del jefe de la repartición de que serán aumentados los sueldos y se procederá al reequipamiento de la repartición.

El teniente coronel (R. E.) José Rodolfo Latella reunió con tal motivo a los periodistas a quienes anunció que a partir del 1º de enero los agentes ganarán 9 mil pesos más la antigüedad: el aumento mínimo será de dos mil pesos. Dijo que se halla en construcción una moderna red de comunicaciones que permitirá conectar a la capital con toda la provincia, y que se instalará un sistema de alarmas que será controlado por una sección especial, que cuidará de todas las fábricas, joyerías, comercios, etc., los que estarán comunicados con la propia jefatura.

También anunció que una brigada femenina cuidará de los niños abandonados y cumplirá funciones de asistencia allí donde sea necesaria la presencia de la mujer. Por último, anticipó que serán provistas becas para estudios de especialización en la Escuela de Policía que funciona en Panamá, dependiente de Estados Unidos.

Solidaridad con la anulación de contratos

CORDOBA, 22. — La Cámara de Diputados celebró una prolongada reunión. Tras rendir homenaje a Sarmiento y a la Universidad de Córdoba con motivo del 350º aniversario de su creación, el cuerpo aprobó un proyecto de declaración solidarizándose con la anulación de los contratos petroleros dispuesta por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Posteriormente se remitieron a comisión los decretos-leyes de las últimas intervenciones para que sean estudiados por las comisiones internas.

La llegada del general Aramburu

CORDOBA, 22. — Para hoy estaba anunciada la llegada del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, pero, según anunció la secretaría de prensa de UDELPA su arribo se producirá en las últimas horas de hoy.

El ex presidente asistirá a la segunda convención partidaria, que se iniciará mañana. El Gral. Aramburu es candidato a la presidencia de UDELPA.

Probable intervención al Banco de Córdoba

CORDOBA, 22. — La Bolsa de Comercio entregó un memorial al gobernador de la provincia, en el que destaca la preocupación que ha provocado el anuncio del Sr. Páez Molina, sobre intervención al Banco de la Provincia de Córdoba.

El gobernador expresó que aún no hay nada resuelto sobre el particular, y que la entidad bancaria seguirá siendo de capital mixto, aún cuando se disponga una reestructuración de carácter administrativo.

UDELPA EXPULSÓ A SIETE AFILIADOS EN LA PAMPA

SANTA ROSA, 22 (UPI). — El interventor partidario de UDELPA ha dispuesto expulsar a siete afiliados en dicha agrupación. Se trata de los Sres. José Raúl Bauducco, actual senador nacional; Luis Giacobbe y Alberto Torres, ambos diputados provinciales, Carlos Canral y Luis Giacobbe (h.), propuestos para miembros del directorio del Banco de La Pampa, José Horn, y la Srta. Margarita Diehl.

La resolución del nombrado, dispone asimismo, iniciar acciones judiciales contra el Sr. Bauducco por falta de rendición de cuentas y entrega de los fondos de los que dispuso en su carácter de ex presidente y ex apoderado del partido.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

LA POLITICA BANCARIA

La puesta en funciones de los nuevos directorios de los bancos oficiales ha sido aprovechada para el esbozo de una política de promoción económica a través del crédito y en cada institución se ha hecho referencia a los medios y recursos que se podrían arbitrar para alcanzar aquel objetivo, claro está, que desde el ángulo de las actividades específicas que cubren cada uno de estos entes. Así, no extraña que en el Banco de la Nación se ponga el acento en un rubro tan fundamental como el agropecuario, en el Industrial en todo lo que hace al desarrollo fabril y en el Hipotecario en las posibilidades de impulsar los planes de construcción de viviendas, atendiendo de este modo a las premiosas necesidades y urgencias que tiene el país. Lo cierto es que todos los sectores del trabajo nacional tienen puestas sus miras y esperanzas en esa reactivación del crédito, pues la crisis no ha hecho más que agotar las reservas y ahorros del esfuerzo privado comprometido en la explotación rural, en la industria y el comercio que funciona como nexo irreemplazable entre las múltiples y diversificadas expresiones de la economía argentina. Aunque teorías ortodoxas en esta materia indican que la apertura de nuevas líneas de crédito y el ensanche de las existentes al volcar nuevos medios de pago presionan en la espiral inflacionista, lo que importa en la actual coyuntura es no desalentar aquellas esperanzas, máxime si se tiene en cuenta que últimamente se han incrementado los depósitos en los bancos oficiales y privados y que el encaje mínimo obligatorio puede ser reducido en algunos puntos para asegurar mayores disponibilidades.

En pocos países afectados por agudas contracciones se ha hablado tanto, en tan poco tiempo, de los recursos que puede suministrar el crédito bancario para conjurarlas, como el nuestro. Pero mientras se extrema la dialéctica, se suceden y se actualizan casi diariamente los planteos y presentaciones de los sectores apremiados por la crisis, se demora aquella apertura y así se han postergado prioridades como las de la industria que han debilitado poderosas estructuras que hasta ayer no más aparecían como singularmente promisorias, porque representaban el esfuerzo integrador de nuestro desarrollo económico. Por restringir y restarle apoyo crediticio a ese sector en los últimos años, no pocos establecimientos fabriles semiparalizaron sus tareas o clausuraron sus puertas y numerosas firmas comerciales con activos cuantiosos fueron a la quiebra, dejando en la calle y sin trabajo a cientos de miles de obreros y empleados. Un auxilio oportuno a ese sector hubiera evitado al país la agudización de este fenómeno del desempleo, que es causa de graves tensiones sociales que sólo podrán ser superadas en la medida en que se reabran y habiliten nuevas fuentes de trabajo.

Ahora el problema de la rehabilitación del crédito bancario se ha extendido a todo el panorama económico nacional y hay que afrontarlo con decisión y sin dilaciones. El campo, donde el impacto de la crisis no es tan acentuado como en la ciudad, necesita la inyección del crédito para ampliar las áreas de siembra, mecanizar las tareas y recuperar el stock ganadero, sensiblemente diezmado en los últimos años por el sacrificio indiscriminado de vientres y el cese de explotaciones que para ser recuperadas demandan considerables inversiones. Y el esfuerzo fabril, que es el complemento del agrícola porque posibilita el aprovechamiento de las materias primas, también necesita de ese respaldo del crédito, así como el comercio que moviliza y distribuye la producción. Para esto hay que adoptar una política bancaria realista, de créditos a largo y mediano plazo, apelando a las reservas de los depósitos, al redescuento de márgenes especiales y adecuando la tasa de interés a los distintos tipos de actividades. Y simultáneamente habrá que poner en marcha los planes de construcción de viviendas, que aparecen como correctivos ideales para los dos extremos de la crisis, el desempleo y la falta de ámbitos habitables, ya que se trata de una industria que moviliza a casi noventa gremios y vuelca en la plaza ingentes recursos derivados del pago de salarios y adquisición de materiales que en su casi totalidad se producen y elaboran en el país. En síntesis, habrá que despojarse del prejuicio o temor de que el crédito bancario es factor de inflación, pues en última instancia y aun en la hipótesis de que en alguna medida incida en ese fenómeno, hay que admitir que con un adecuado control y otorgado con criterio selectivo, crea trabajo, estimula la producción e incrementa los consumos.

Reanúdase el lunes la tarea de dragado en la ruta de ultramar

Será profundizado el paso Raigones. — Otras instituciones se preocupan por el problema

El titular de la divisional Paraná Medio de la Dirección General de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ing. Segundo Cabral, en el curso de una conversación telefónica que mantuvimos con él en horas de la mañana, nos comunicó que ha sido facultado por la superioridad para desplazar la draga 206 hacia la ruta de ultramar.

En consecuencia, a partir del próximo lunes dicha draga será estacionada en el paraje conocido como Paso Raigones, kilómetro 535, frente a puerto Diamante, que es el lugar determinante del trabajo de profundización, con lo que se zanjarán las actuales dificultades con que tropieza la navegación.

Reunión en la Bolsa de Comercio

Mañana a las 10 y para tratar asuntos relacionados con el problema de la suspensión de los trabajos de dragado, en la zona Santa Fe, se realizará una reunión en la Bolsa de Comercio de la que participarán personas vinculadas a la actividad portuaria.

Gestión de diputados de la UCRI

Los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, Sres. Luis S. Coggiola, Jorge W. Ferreyra, Juan Scalzer y Fernando Viñals, se han dirigido telegráficamente al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia solicitando su intervención para que se reanuden los trabajos de dragado en el Paraná Medio.

Los mismos legisladores han presentado a la Cámara de que forman parte un proyecto de resolución, por el que se resuelve dirigirse al P. E. solicitando que se disponga la inmediata reanudación de las obras de dragado que se realizaban en jurisdicción del Paraná Medio y en las zonas de acceso al puerto local.

Entre otros fundamentos del proyecto se cuenta el siguiente: "La medida en cuestión tiende a agravar aún más la difícil situación en que se desenvuelven los puertos del interior del país, que día a día se ven postergados en su actividad, en beneficio de la acción absorbente y centralizadora del puerto de Buenos Aires, obstaculizándose de esta manera el armonioso desarrollo del litoral argentino".

Gestión de CARCLO

Por su parte, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha enviado a la Dirección de Vías Navegables y Puertos un telegrama solicitando la reconsideración de la medida que dispuso la suspensión del dragado del Paraná Medio, por considerarla lesiva para los intereses de la zona.

De la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido por nota al secretario de Obras Públicas de la Nación, ratificando y ampliando los términos de la conferencia telefónica que, a instancias de la institución tuvo anteayer con él el diputado nacional por Santa Fe, Sr. Salvador Damiani.

Dice la nota que la institución y las fuerzas activas de las cuales es genuina representación, se han sentido profundamente sorprendidas por la resolución que dispuso el retiro de la draga que desde hacía meses venía operando en jurisdicción del puerto local.

Agrega que no conoce los motivos determinantes de la medida, como no sea el trascendido anteayer, según el cual, el actual nivel del río, impediría los trabajos de profundización, lo que, por otra parte, está en desacuerdo con la opinión de técnicos consultados. Concluye la nota solicitando la inmediata reanudación de los trabajos suspendidos.

Se constituyó en esta ciudad un Centro de Estudios Nacionales

Se ha constituido en esta ciudad el Centro de Estudiantes Nacionales con similares propósitos al que ya funciona en Buenos Aires, por iniciativa del Dr. Arturo Frondizi, siendo sus objetivos, según se informó, colaborar en "la construcción de una moderna Argentina".

Se ha convenido que las tareas específicas a desarrollar serán: estudio de problemas regionales y municipales en función de la idea nacional; estudio socio - económico estadístico y de contenido de la zona donde actúa el centro; actividades a todo nivel para impulsar las ideas desarrollistas; fomento de la organización de filiales en toda la provincia; asesoramiento a los bloques legislativos, y bibliografía sobre desarrollo.

Se ha constituido para que tome a su cargo la dirección del centro, un secretariado que quedó integrado así: secretario general, Armando W. Medrano; de organización Jorge Ballardini; de legislación, Danilo Kilibarda; asuntos municipales, Celso Ozella; relaciones, Pedro Cecchini (H); grupos de estudios Super Corral; prensa, Teresita del Barco; biblioteca, Jorge Arias; orden, Néstor Rabasai; hacienda, Simón de Iciondo y universitario, Hugo Berra.

Conferencias

Por Jorge R. Garbarino en Ureta Cortés

Mañana, a las 20, en el salón de la firma Ureta Cortés, disertará el señor Jorge Raúl Garbarino, sobre el tema: "Impresiones del litoral". Este acto se realizará con motivo de la inauguración de la muestra de pintura perteneciente al señor Juan Andino, que permanecerá abierta al público hasta el 29 del corriente mes, en el horario de comercio.

Aniversario de Estanislao López

Estanislao López es la figura máxima de nuestra historia provincial y por su afán tesonero por la organización, su actuación en los grandes tratados interprovinciales, en la guerra con el Brasil y en 1829 como jefe del ejército de la Convención Nacional, es también una de las importantes figuras históricas del país.

Nació en nuestra ciudad en un día como el de hoy, hace ciento setenta y siete años y fueron sus primeros estudios los de las aulas del colegio de San Francisco. De allí pasó a la dura vida de las fronteras en la diaria y expectante alerta contra el indio.

En 1810 tiene veinticuatro años cuando llega Belgrano a nuestra ciudad y Estanislao López marcha entre los primeros en la expedición al Paraguay donde pelea heroicamente en los combates de aquella sacrificada campaña hasta caer prisionero en el segundo ataque de Paraguarí. Se fuga, a nado, del buque español surto en Montevideo y donde se encuentra preso. Y así regresa a su ciudad con los poquísimos sobrevivientes de la aguerrida falange de blandengues que marchó al territorio paraguayo.

Santa Fe está inquieta, preocupada, afanosa de su autonomía. Su reclamo desde los días iniciales de la Revolución de que un santafesino sea quien la gobierne no ha tenido eco en el gobierno de Buenos Aires. Uno tras otro le imponen desde la ciudad porteña los tenientes de gobernador. Desde la Banda Oriental, tras la epopeya del "Exodo", Artigas está en Entre Ríos; difunde el ideal federalista, las autonomías provinciales, y su prédica cunde por las anchas llanuras del litoral.

En 1815 Santa Fe depone al teniente de gobernador nombrado desde Buenos Aires y es elegido popularmente Francisco Antonio Candioti, el mismo que los santafesinos pidieron a la Junta en 1810. Poco dura el éxito de primera demanda autonomista. Tropas dictatoriales ocupan nuestra ciudad y gran parte de su territorio jurisdiccional.

Estanislao López está con su compañía de blandengues en Añapiré cuando Mariano Vera se lanza a la revolución. López lo apoya con su tropa sublevada y es factor principal del triunfo. Nuevas luchas se producen. En 1818 se hace cargo del gobierno y estará hasta su muerte, en 1838, al frente de la provincia a la que convierte en "invencible, sepulcro de los invasores". En las treguas que hay entre las jornadas bélicas gobierna con acierto, con honradez y con certera visión de progreso. Pacífica, extiende los límites provinciales, funda escuelas, protege y fomenta las industrias rudimentarias y da a Santa Fe, ya en su primer gobierno, el Reglamento de 1819, la primera Constitución que tiene una provincia argentina.

Trata por todos los medios de retener dentro de la Patria a la Provincia Oriental anexada al Imperio del Brasil, y también pone toda su influencia y su capacidad en organizar a la República.

Desde el Tratado de Benegas hasta el gran "pacto preexistente", el Tratado del 4 de Enero de 1831, el afán de Estanislao López aspira a la reunión de las provincias firmantes en un congreso para invitar a las demás a la gran empresa de la organización. Su sueño se habría de lograr después de su muerte en esta ciudad suya, sede de las grandes convenciones. Se edificará la República federal que él anheló; por ello ha de pasar a la historia con el justiciero título de "El Patriarca de la Federación".

En las escuelas de la provincia habrá actos de desagravio

Por resolución del Consejo General de Educación se ha dispuesto que en ocasión de los actos de clausura del año escolar, se realicen actos de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, a raíz de los atentados perpetrados últimamente en varios puntos del país, en los que resultaron dañados monumentos y bustos del prócer.

Los mismos se efectuarán el 29 del corriente en todos los establecimientos educativos de la provincia y se iniciarán con un homenaje especial de desagravio consistente en la ejecución del Himno Nacional; palabras a cargo de un miembro del personal directivo o docente; ofrendas florales e Himno a Sarmiento.

Notas

Función insustituible de la prensa

La inmensa mayoría de lectores de periódicos de este continente han de seguir con interés unas deliberaciones profesionales que tienen lugar en la ciudad norteamericana de Miami, foco turístico de los más brillantes del mundo. Allí están reunidos en amigable conferencia centenares de directores y propietarios de publicaciones periódicas de los distintos países de América.

Se persigue en esta asamblea de jerarquías del periodismo un cambio de informaciones e impresiones que pongan al descubierto las desviaciones funcionales de la prensa y al mismo tiempo se aúnen los esfuerzos de los órganos de publicidad para mejorar su labor y encaminarla hacia una efectiva alianza para el progreso material y espiritual de las naciones americanas.

Entre los asistentes a tan magna asamblea de Miami se encuentra nuestro director, don Riobó Caputto, llevado de sus inquietudes periodísticas.

Hay expectación general para saber las conclusiones, proyectos y recomendaciones que saldrán de este conclave de distinguidos hombres de prensa. Porque la verdad es que la prensa continúa siendo el gran instrumento de ilustración y progreso de los pueblos. La industria, el comercio, la vida cultural y social, en sus más amplias manifestaciones, reciben decidido impulso de la hoja impresa. La radio y la televisión vienen a sumar su benéfica acción en unos tiempos en que el mundo se está superpoblando peligrosamente y desaparecen de la Tierra los últimos reductos del aislamiento y la ignorancia. Se impone, pues, un constante esfuerzo de los servidores de la prensa escrita, oral y televisada para cumplir su elevada misión hacia unos objetivos cada vez más ambiciosos.

El periodismo informa e ilustra, y sus profesionales han de tener abiertas sus mentes a toda novedad. El hombre de prensa, como el docente, enseñando aprende y perfecciona sus métodos de adquisición y transmisión de la verdad. Pero sólo en una holgada libertad es posible un pleno desarrollo de las facultades del periodista. La información que se impone es la verdadera, mientras que la sensacionalista deforma los hechos y engaña al público. La seriedad, por lo tanto, no se puede dejar de lado en el ejercicio de las tareas periodísticas, pues sólo los individuos y los pueblos capaces de tomar seriamente las cosas llegan a hacer algo "serio" en la vida. Hay que dejar para los ociosos callejeros y cafeteros la vacua charla y la murmuración, nacidas por lo general de la impotencia y el resentimiento. El hombre de prensa no es un corredor de chismes.

Podríamos citar diarios de solera, extranjeros y nacionales, cuyos redactores han llegado a un servicio informativo y crítico que realmente asombra a los lectores que en ciertas localidades se ven obligados a corromper sus gustos literarios e incluso su ortografía con las páginas de una prensa tosca y rastrera, incapaz de levantar el vuelo.

La SIP, reunida en asamblea general en Miami, al buscar la constante elevación de miras hacia el progreso y la libertad de expresión seguirá descubriendo nuevos campos de acción a la función insustituible de la prensa. Enviemos, pues, de todos los rincones de esta América un cordial saludo a los periodistas deliberantes en Miami y deseémosles los mejores aciertos en sus decisiones.

Fue clausurada hoy una exposición de dibujos

Hoy fue clausurada, luego de una exitosa exhibición, la muestra pictórica organizada por la Comisión de Damas del Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción, y que se llevó a cabo en el salón de la firma José B. Ureta Cortés.

Tomaron posesión de sus cargos esta mañana los integrantes del directorio del Banco Provincial



Instantes en que habla el presidente del directorio del Banco Provincial, Sr. Alfredo Muñoz

Hoy tomaron posesión de sus funciones los integrantes del nuevo directorio del Banco Provincial, señores Alfredo Muñoz, presidente y Francisco Pérez Torres, Rolando Barzagiola, Néstor Carabianca, Enrique Schumacher y Luis Liendo Paz. Asistieron a la ceremonia realizada con ese motivo, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Francisco Caminos; los ministros, de Hacienda, Dr. Juan Martínez López; de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá; de Obras Públicas, Sr. Luis Romero Acuña; de Educación, Dr. Ricardo Arrillaga; de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; subsecretarios, de Hacienda, Dr. Roberto Vázquez; de Economía, Irineo Doratto; de gobierno, Sr. Ricardo Harispe; de Salud Pública, Sr. Luis Spina; de Agricultura, Ing. Eric Helander; el jefe de la Policía de la Provincia, Sr. Elpidio Zabala; legisladores nacionales, provinciales y otras autoridades, así como representantes de la banca, el comercio y la industria.

Iniciando el acto el escribano del Banco Provincial, Sr. Roberto Olcese, procedió a leer el decreto por el que se designó al nuevo directorio de ese organismo.

Habla el ministro de Hacienda

Acto seguido el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan Martínez López, pronunció palabras para referirse al significado de la ceremonia. Afirmó que era uno de los actos más importantes realizados por el actual gobierno. Recalcó la trayectoria honrosa seguida por el Banco Provincial y su influencia en la economía de la zona, concretada en una labor positiva y provechosa que no solamente había alcanzado dimensión nacional sino también internacional. Después de otros conceptos subrayó que las fuerzas vivas de la zona miran con orgullo la realidad que es el Banco Provincial. Analizó después la crisis que atraviesa la economía nacional y la necesidad de otorgar créditos para las actividades industriales.

De inmediato el escribano del Banco Provincial, Sr. Roberto Olcese leyó el acta de toma de posesión, que fue firmada por los integrantes del nuevo directorio y las autoridades presentes.

Palabras del Sr. Alfredo Muñoz

Posteriormente habló el presidente del directorio, Sr. Alfredo Muñoz, quien con breves palabras agradeció la designación, exaltando la función del Banco como instituto de crédito y anunciando que se tenían proyectos de gran trascendencia para el futuro. Finalmente afirmó que los hechos hablarán mejor que las palabras, de la actuación del nuevo directorio.

AL REGIMEN DE COPARTICIPACIÓN, SE SUGIERE INTRODUZCAN MODIFICACIONES

Lo ha propuesto el intendente de Santo Tomé, en una nota al ministro de Hacienda de la provincia

El intendente municipal de Santo Tomé, Dr. Mario M. David, se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Martínez López, solicitándole que convoque a una reunión de la que participarían, además de los intendentes municipales, representantes de los distintos organismos del gobierno provincial y de los bloques de ambas cámaras legislativas, con el objeto de debatir un problema de fondo, esto es la modificación sustancial del régimen de coparticipación en impuestos nacionales y provinciales, y el necesario contralor bilateral de las evasiones fiscales, lo que permitiría a los municipios desenvolverse con mayor liberalidad económica y ello se traduciría en la ejecución de obras de importancia para la comunidad.

Tras extensas consideraciones, el autor de la iniciativa dice que si bien está de acuerdo con el monopolio fiscal de su recaudación, propicia la automaticidad del depósito de las sumas correspondientes a cada municipalidad, en forma similar a como se procede con los municipios de Santa Fe y Rosario, es decir, que el agente recaudador, Banco Provincial, ponga a disposición de las respectivas municipalidades los porcentajes correspondientes, a medida que se vayan produciendo los ingresos.

La evasión fiscal

Para evitar posibles evasiones que en algunos casos, como en aquella ciudad, alcanzan cifras que superan el 50%, una vez reintegradas las liquidaciones impagas a la Dirección General de Rentas, el cobro por vía de apremio se realiza sólo en contadas ocasiones, y lo que se percibe es ingresado directamente a rentas generales sin entregar a la municipalidad los porcentajes que correspondan, por lo que propone que esa tarea sea delegada en los organismos legales de cada municipio, con autorización de retener lo que por ley les corresponda.

Señala luego que en el impuesto a las actividades lucrativas, la evasión adquiere caracteres aún más agudos, y propone que el contralor se efectúe en forma conjunta y combinada con la municipalidad; que una copia de las declaraciones juradas sea remitida a cada municipalidad a los efectos de su inscripción y verificación; que se eliminen las diferencias existentes entre las municipalidades de Santa Fe y Rosario, y los demás municipios. En lo referente a la automaticidad de los depósitos y el cobro por vía de apremio a los contribuyentes morosos, se adoptará el mismo temperamento aconsejado para la percepción del impuesto inmobiliario.

Otros impuestos

Con respecto al fondo escolar, propone que sea derogada la obligación legal resultante de la Ley Orgánica y del Código Fiscal de afectar el 10% de los ingresos para la formación del mismo, en razón de que la constitución vigente no lo establece y porque en la actualidad las municipalidades destinan sumas importantes en la promoción de [illegible] culturales mediante espectáculos afines, régimen de becas, solventando bibliotecas, escuelas de artes plásticas, etc.

Propone también la reforma de las cartas orgánicas de los bancos e instituciones de créditos oficiales, con el objeto de que se permita a dichas entidades el otorgamiento de créditos a medio y largo plazo a las municipalidades, lo que permitiría ejecutar planes de obras y servicios públicos o financiar la adquisición de maquinarias y distintos elementos destinados a la realización de tales planes.

Finalmente se declara partidario de reformar la ley 3088 de patente única de automotores y designar a las municipalidades como únicos agentes recaudadores de este impuesto pero que mientras que esa medida legislativa no se dicte, pide la automaticidad de los depósitos por parte de los bancos oficiales. Con la adopción de estas medidas podrá restablecerse el equilibrio justo y necesario en los presupuestos provinciales y municipales.

Asociación "Amigos del Japón"

Reunión de la C. D.

El 27 del actual a las 20.30 tendrá lugar en el local del Círculo Italiano, San Martín 2533 una reunión de la comisión directiva de la entidad del epígrafe.

En tal oportunidad se considerarán asuntos de interés para la marcha de la asociación.

Una gestión. — Las autoridades de la entidad se han dirigido al Centro Cultural e Informativo de la embajada del Japón, solicitando el envío de una serie de films documentales sobre motivos y temas de aquel país.

Una vez recibido ese material, se preparará una serie de exhibiciones para los socios y público en general.

Juzga una entidad los actuales trabajos de pavimentación urbana

Firmada por María Eulalia Sabaté y Camila Niedermayer de Zoni, presidenta y secretaria de la sociedad "Unión Propietarios de Inmuebles", ha sido elevada una nota al presidente del Concejo Municipal planteando la inconstitucionalidad de las ordenanzas 4805 y 4780 "en virtud de las cuales están siendo realizados los trabajos de pavimentación y repavimentación de diversas calles en este municipio".

Sostienen que la ilegalidad de tales disposiciones estriba en el cargo total del costo de las obras a los propietarios frentistas, incluyendo las bocacalles y ochavas, sin absorber la Municipalidad ningún porcentaje del costo que resulta por cada "unidad tributaria". Dice que el propietario no necesita como peatón los gruesos espesores y altísimas resistencias que se da a la calzada, para agregar "si, como alegamos, los vehículos resultan los únicos usuarios de esos pavimentos especiales, no resulta lógico ni justo que la totalidad de los costos los paguemos los propietarios frentistas". Señalan a continuación que el pago de los pavimentos es una obligación que existe mancomunadamente entre la Municipalidad, los propietarios de vehículos y los propietarios, y terminan expresando: "Antes, pues, de iniciar las medidas judiciales tendientes a declarar inconstitucional la o las ordenanzas por las cuales se están realizando los pavimentos urbanos, entendemos prudente cursar esta nota, para su tratamiento por la vía administrativa, con carácter de urgente, pues las obras se están llevando a cabo rápidamente sin el consentimiento previo de los afectados y pese a la crisis imperante que debiera contener todo desembolso que no sea absolutamente indispensable".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

22 de noviembre de 1928

Acerca del precio de las bolsas vacías, señalaba el diario en su espacio editorial que no obstante las necesidades de la cosecha, estimada en general como buena en todo el país, el costo de ellas había bajado como consecuencia de las advertencias formuladas por las autoridades nacionales acerca de la represión de que sería objeto toda especulación en esta materia. También advertía que al margen de otros factores que pudieron haber influido en dicha baja, lo esencial era que el país ahorraría millones de pesos en beneficio de los agricultores, lo cual era una circunstancia digna de ser destacada.

—Una noticia local hacía saber que el ingeniero agrónomo don Manuel Blasco había sido designado titular de Agronomía Regional Santa Fe, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

—Otra información procedente de Roma, anunciaba que esta mañana en la catedral de San Pedro había sido inaugurado el monumento que perpetuaría la memoria del Papa Benedicto XV y que fuera construido con los auspicios de los cardenales a quienes el citado Pontífice elevara a tal rango eclesiástico.

22 de noviembre de 1938

—Consignaba una información de nuestro medio que por primera vez desde que se iniciara la exportación de algodón por el puerto local, en el año en curso no se había registrado hasta la fecha ningún embarque de ese textil. Se atribuía este hecho a la circunstancia de que el citado producto era embarcado en lanchones en distintos puertos del río Paraná y desembarcado directamente en el puerto metropolitano.

—Un despacho procedente de Nueva York daba cuenta de que la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento había sido honrada en la Universidad de Columbia, en una ceremonia a la que habían asistido numerosas personalidades políticas y diplomáticas sudamericanas.

NUESTRO EDITORIAL. — *Con referencia a las protestas originadas en diversos círculos empresarios y laborales de nuestra provincia con motivo de la proyectada reglamentación, por parte de las autoridades nacionales, de la producción azucarera santafesina, señalaba el diario que esas justas quejas no habían encontrado hasta el presente ninguna respuesta en el gobierno central. Instaba por consiguiente al primer mandatario provincial a que tomara intervención en este problema, con el objeto de arribar a soluciones que beneficiaron a trabajadores y productores cañeros ante lo que se consideraba como una exagerada limitación a una actividad que brindaba ocupación a numerosos obreros y era una innegable fuente de riqueza para la economía santafesina.*

Asesorarán sobre la moratoria impositiva inspectores de rentas

Desde el 25 del mes en curso, inspectores técnicos de la Dirección General de Rentas se constituirán en distintas localidades de la provincia con el objeto de asesorar a los interesados acerca de los alcances de la ley 5558 de condonación de recargos, intereses y multas, así como sobre los requisitos que se deben cumplimentar para acogerse a esos beneficios.

Con tal motivo, las citadas comisiones se constituirán el día 25 en San Javier y Las Toscas; el 25 y 26 en San Cristóbal, Ceres, Jobson, Esperanza, San Justo, Sunchales, San Carlos, Coronda, Sastre, San Lorenzo, San Jenaro y San Vicente; los días 28 y 29 en María Juana, Las Rosas, Tostado, Arrufó, Reconquista, Rafaela, Gálvez, Cañada Rosquín y Villa Constitución. El 28 en Villa Guillermina, Zenón Pereyra, Humberto 1º y Progreso; el 27 en Helvecia; el 2 de diciembre en San Guillermo y Barrancas; el día 4 del mismo mes en Suardi y Maciel, y el 2 y 3 en Venado Tuerto.

Universitarias

Desdoblaron en Derecho una convocatoria para presentarse a exámenes

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto, por esta única vez, desdoblar la convocatoria a exámenes de noviembre-diciembre, en dos turnos sin rotación de mesa examinadora.

También se informó que al tribunal examinador de "Metodología de la ciencia del derecho" se constituirá al próximo 3 de diciembre, a las 16.

CIENCIAS MEDICAS

Está abierta la inscripción

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, hasta el 30 de diciembre del corriente año, iniciándose las clases de las "materias de fundamento" el 2 de enero de 1964.

Los interesados pueden solicitar informes en la Sección Alumnado, Santa Fe 3100, Rosario.

Colegio Inmaculada

Concurso de becas "Fundación Castillejo"

El 5 de diciembre a las 8 y 30 se tendrá el examen de ingreso a primer año del Colegio de la Inmaculada Concepción para alumnos externos.

Los candidatos que se hayan anotado para el concurso de becas de la "Fundación Castillejo", y que obtengan en el examen el puntaje mayor se harán acreedores de becas que cubren el monto total de los aranceles del establecimiento.

Para intervenir en este certamen el alumno ha de presentar previamente una constancia de que ha sido uno de los 10 mejores alumnos de su curso, visado por la dirección de la escuela que ha cursado y que se ha destacado por su buena conducta, y una petición para dar la prueba correspondiente al concurso de becas.

La "Fundación Castillejo" dispone, además, este año de becas para los alumnos que obtengan buena nota en el examen de ingreso y cuya familia acredite que su situación económica no le permite sufragar las cuotas correspondientes.

Representantes a una reunión en Montevideo

Designó la Universidad Nacional del Litoral, representantes ante la 4a. Reunión de la Federación Internacional de Documentación, Comisión Latinoamericana que se llevará a cabo en la Biblioteca Nacional del Uruguay del 28 al 30.

En tal carácter fueron designados la Dra. Julieta C. de Peyrano, directora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Srta. Celina Julio Lecoq, organizadora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico y Naturales.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión en el Centro Asturiano

A iniciativa de un grupo de afiliados del Partido Demócrata, adherido a la Federación de Partidos de Centro, el martes próximo a las 20 se llevará a cabo una reunión general de afiliados en el local del Centro Asturiano.

En el transcurso de la misma el Dr. Lorenzo Barale dará una charla referida a la marcha actual y posibilidades futuras del partido y terminada ésta, los asistentes participarán de una cena criolla.

Se proyecta poner en práctica planes de fomento comunal

En una circular enviada a todas las comunas de la provincia el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli, les comunica su intención de poner en práctica dos nuevos e importantes planes de fomento comunal, por considerarlos necesarios —dice— dentro de una organización dinámica de la acción gubernamental orientada en el sentido de obras, colaborando en la solución de los problemas más urgentes que afectan a la comunidad. El primero de dichos planes contempla la pavimentación de caminos intercomunales o de acceso a rutas nacionales o provinciales, dándose prioridad a aquellos que cumplan una finalidad económica en el ámbito zonal. La financiación del mismo, estudiada ya en sus aspectos fundamentales, incluye la movilización de esfuerzos por parte de las comunas, el gobierno, e instituciones privadas interesadas en la realización de obras de esta naturaleza.

Con respecto al segundo plan, mencionado en la circular de referencia, se expresa que está destinado a solucionar el grave problema que representa la falta de agua potable en poblaciones donde, real o potencialmente, se presenta el peligro de la contaminación de las napas de aguas con los pozos negros. A estos efectos —se agrega— se ha estudiado una solución real, a través de la constitución de cooperativas de aguas corrientes, las que de concretarse, serían las primeras en su especie en Latinoamérica.

La circular del ministro de Gobierno adjunta dos cuestionarios cuyas preguntas las comunas deberán responder en un plazo de 15 días, como paso previo para la programación definitiva de dichos planes, antes de elevarse los mismos a consideración de las cámaras legislativas, en ocasión de la presentación del presupuesto general de la provincia para el año 1964, donde estarán expresamente incluidos.

El Centro de Jubilados se reunirá en asamblea

El 29 a las 17 en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, San Martín No. 2222, se efectuará asamblea general extraordinaria para tratar el aumento de la cuota societaria.

Con este motivo se invita a concurrir a los afiliados.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Santiago Di Bernardi. — El lunes y el martes, a las 19, en el [illegible]: "[illegible] en América Latina"; "Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial", el lunes, y "Zona latinoamericana de libre comercio" (ALALC), el martes.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 25, a las 22, en el Teatro Municipal, concierto didáctico. Dirige W. Castro; comentarios de Juan P. Franze.

Amalia María Pérez, piano. — Ciclo solistas santafesinos. Mañana, a las 19, en la sala Brahms.

Agrupación Amigos de la Música y Coro [illegible]. Dir. por Héctor Nardi. — Hoy, a las 21.30, en la sala Brahms.

EXPOSICIONES

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, inauguración mañana, a las 19, en el local 121 de la Galería San Martín.

Juan Andino. — Mañana, a las 20, en el salón Ureta Cortés, muestra de pintura.

Historia de la pintura santafesina. — Hasta hoy inclusive, de 8 a 22, en la Facultad de Derecho, aulas 13 y 14. Organiza Ateneo Universitario.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis L. de los Santos.

Museo Provincial de Artes Visuales. — XXXVII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

TEATRO

Teatro Marcha. — Hoy, a las 21 y 30, en la Sociedad "I. L. Peretz", espectáculo de pantomima y danza moderna.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10.30, en el cine Ideal: "Los falsos héroes", N. Stanido. El lunes, a las 23.15, en el cine Santa Fe: "El ángel azul".

La decisión del gobierno nacional de anular los contratos petroleros apoyó la C. de Diputados

Solicitó asimismo la sanción por el Congreso de una ley reguladora de la producción azucarera. El aumento progresivo del costo de vida

Al término de un debate que insumió casi cinco horas, la Cámara de Diputados de la provincia aprobó un proyecto de declaración presentado por el bloque de la UCR del Pueblo, por el que se expresa el apoyo del cuerpo a la decisión del P.E. de la Nación de anular los contratos petroleros. En el transcurso del debate, el sector de la UCRI defendió un proyecto de ese bloque por el que se expresaba la solidaridad con la política petrolera del ex presidente Arturo Frondizi, en tanto el bloque de UDELPA fijó su posición en un proyecto de declaración en el que expresa que la anulación de los contratos "merece nuestro respeto como afirmación de soberanía nacional y constituye un signo de progreso político en cuanto traduce en hechos promesas preelectorales, todo ello sin entrar a abrir juicio sobre las derivaciones económicas que indiscutiblemente lleva implícita tal medida". Los sectores demócratas progresista y demócrata cristiano apoyaron totalmente la posición de la UCR del Pueblo.

Homenaje a Sarmiento

La sesión dio comienzo a las 19 presidida por el titular del cuerpo, Sr. Angel Franchi. Se rindió en primer término un homenaje a Sarmiento con motivo de los atentados cometidos contra los bustos que perpetúan su memoria. El homenaje aprobóse por unanimidad, hablando en este orden **Verdú** (PDP), **Guembereña** (UCRP), **López Mangiaterra** (UDELPA), **Friggeri** (PDC) y **Turbay** (UCRI).

Seguidamente se aprobó un pedido de preferencia para considerar en la próxima sesión un proyecto de los diputados Marchetti y Real Solari, del sector demócrata progresista, sobre modificación del Art. 1o. de la ley 3556 (Escalafón para el personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia) tendiente a equiparar al personal de ese organismo en materia de sueldos, con los que percibe el personal del Banco Provincial.

El debate sobre la política petrolera

Luego de darse lectura a pedido de **Pastore** (UCRP) de una nota remitida por el Movimiento de Defensa del Petróleo de la ciudad de Rosario en la que se protesta por la actitud asumida respecto al problema petrolero por los senadores nacionales de esta provincia Sres. Astudillo y Salmen, **Silva** (UCRP) solicitó tratamiento sobre tablas para el proyecto de su bloque por el que se declara la adhesión de la Cámara a la actitud asumida por el gobierno nacional al proceder a la anulación de los contratos petroleros. **Rojo** (UCRI), en nombre de su sector, dijo que si bien el problema no atañe específicamente a la Cámara, iban a apoyar el tratamiento sobre tablas, el cual se aprobó por unanimidad.

El debate se inició con la exposición de Silva, quien comenzó diciendo que al problema del petróleo no se lo puede circunscribir al ámbito nacional por cuanto todo el país es parte de ese problema, y esta Cámara debía expedirse al respecto. Tuvo palabras de censura a la política petrolera del gobierno del Dr. Frondizi, y agregó más adelante: "Debemos marcar definitivamente la política petrolera que seguirá este gobierno al servicio de los intereses populares". Dijo luego que no debe sorprender a nadie la anulación como que es el corolario de casi todas las plataformas políticas de los partidos que concurrieron a los comicios del 7 de julio último.

Luego de otras consideraciones pasó a analizar los vicios existentes en la concertación de los contratos con las empresas extranjeras, se refirió a la falta de cumplimiento de normas constitucionales expresas y a la violación de las normas que establecen la obligatoriedad del llamado a licitación, y a las deficiencias en la prestación de los avales por parte del Banco Industrial.

En otro orden de cosas dijo que "se equivocan los que por la vía intimidatoria piensan que vamos a dar un paso atrás en esta materia. Vamos a cumplir hasta el final lo que le hemos prometido al pueblo". Seguidamente analizó la repercusión de la medida del P. E. Nacional a través de las opiniones de distintos sectores, y también a la repercusión internacional, diciendo que sólo se escucharon críticas en Londres y Washington, pero que no hacían objeciones de tipo legal, sino que solamente se referían a las indemnizaciones. Terminó su exposición expresando que en solamente 33 días de gobierno, se ha dado por tierra con 33 años de ignominia y de indecencia en el país.

Posición de la U.C.R.I.

El presidente del bloque de la UCRI, Dr. **Borella**, en una extensa exposición, interrumpida en varias oportunidades, recordó que en 1958 el país estaba afrontando un grave desequilibrio en la balanza comercial que provocaba un enorme déficit en el cual incidía fundamentalmente la importación de petróleo. Se refirió más adelante a la imperiosa necesidad de llegar al autoabastecimiento en materia de petróleo, lanzando, con la economía de divisas al país hacia una etapa de gran desarrollo. "El país —agregó— no podía en esos momentos entregar a YPF los recursos necesarios para llegar por sí al autoabastecimiento de petróleo". Al hacer una afirmación en el setido que el gobierno de la UCRI posibilitó que se triplicara el capital y reservas de YPF, se produjo un diálogo algo agitado, afirmando **Ulla** (UCRI) que en 1938 Frondizi nacionalizó el petróleo con la oposición de la UCR del Pueblo. Continuó **Borella** refiriéndose a la posición de Frondizi en su libro "Política y Petróleo" y a la realidad que afrontó cuando llegó al gobierno. "La disyuntiva era —dijo— mantener su posición de teórico salvando su prestigio intelectual, o afrontar la realidad y salvar al país llegando al autoabastecimiento".

Ante esa afirmación lo interrumpió **Monsalve** (PDP) diciendo que lamentablemente no se salvó su autoridad intelectual, ni se salvó el país con la firma de los contratos.

Seguidamente la exposición de **Borella** se caracterizó por un extraordinario acopio de cifras y datos estadísticos respecto a producción de petróleo, a porcentaje de disminución de las importaciones con la consiguiente economía de divisas. Fustigó la política seguida hasta 1958 de dependencia —dijo— de los imperialismos en materia de petróleo, preguntando a continuación: "Queremos que se nos diga ¿qué hay detrás de la anulación de estos contratos? Es la entrega —agregó— a los monopolios imperialistas que tratan de impedir la política de desarrollo y de liberación nacional". En sus palabras finales señaló que el actual presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y el asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles son abogados de la Esso y de la Shell, "nuestras proveedoras tradicionales de petróleo importado, los que con la política de Frondizi se han perdido ese pingüe negocio". Al finalizar sus palabras pidió la aprobación del proyecto de su sector.

Posición demócrata progresista

Monsalve fijó la posición del bloque demoprogresista. Luego de algunas consideraciones recordó que por el petróleo muchos países han vivido maniatado por años, dado que su manejo está en manos de grupos imperialistas internacionales.

"No creo que con el manejo de cifras de cuya fuente no tenemos ninguna certificación —dijo— se esclarezca el problema fundamental. Se trata aquí de tender una cortina de humo sobre lo que realmente interesa. Estuvimos contra los contratos petroleros —agregó— porque entendimos que no fueron jamás la expresión del sentir del pueblo argentino. Tal es así que los representantes del pueblo, en el Congreso Nacional, no pudieron expedirse pues ni se los remitieron para su consideración". Ulla (UCRI) aclaró que de acuerdo con un decreto dictado por el presidente Aramburu, el P.E. tenía facultades para suscribir esos convenios por contratación directa, respondiendo Monsalve que solamente para contratos de obras o de servicios, pero no para los contratos de este tipo, a los que luego se los llamó "innominados".

"El compromiso de anularlos no es solamente de un partido —dijo más adelante— sino de la conciencia nacional".

Manifestó seguidamente el diputado Monsalve que si el gobierno nacional, después de haber dado este paso, cayera en la entrega a cualquier empresa extranjera, esta bancada, humildemente, enfrentaría al gobierno nacional. Estamos defendiendo principios inalienables, de los que no podemos renunciar sin traicionar a la Nación. "Vamos a votar esta declaración —terminó diciendo— porque consideramos que el P.E. de la Nación debe sentir el respaldo del pueblo, sin discriminaciones políticas".

Otros discursos

Luego de algunas aclaraciones de Borella, fijó Reles la posición del bloque democristiano. Calificó de equivocada la política económica del gobierno de la UCRI. Dijo que el problema del petróleo argentino es un capítulo de la permanente lucha en el mundo entero por la dignidad de los pueblos. Citó antecedentes de la política petrolera de Méjico y Brasil, que estuvieron y están en permanente lucha. Señaló que Perú también ha reaccionado recientemente en forma favorable. "Ahora —dijo— le ha tocado a la Argentina. Existen suficientes reservas morales, materiales y técnicas para salir adelante, y llevar adelante a YPF, dándole las posibilidades para desarrollar una política coherente y organizada". En sus últimas palabras expresó su deseo de que la anulación de los contratos petroleros no sea un hecho aislado más.

Torres, en nombre del bloque de UDELPA, dijo que se trataba del cumplimiento de una de las promesas preelectorales, "cumplimiento —añadió— al que nos estábamos desacostumbrando un poco. Hizo consideraciones referentes a la política petrolera nacional, y luego presentó el proyecto de su sector a que hicimos referencia al comienzo, afirmando que respetaban la decisión del P.E. nacional pues significa un acto de defensa de la soberanía.

En la parte final del debate hablaron sobre el mismo tema los diputados **Killibarda** (UCRI), **Pez** (UCRP), **Getar** (UDELPA), **Ulla** (UCRI) y **Armas** (PDP), aprobándose finalmente el proyecto presentado por el bloque radical del pueblo.

Cuando eran las 23.10 se resolvió levantar la sesión, postergando la consideración de los restantes asuntos para la sesión que debía realizar hoy el cuerpo.

La sesión de hoy

En la mañana prosiguió sus deliberaciones la Cámara de Diputados con el tratamiento de las preferencias y mociones sobre tablas que se habían acordado oportunamente. En primer lugar se trató y aprobó una minuta de comunicación del diputado **Turbay** (UCRI) por la que se solicita al P.E. de la Nación para que incluya en el próximo período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, y a éste para que lo trate, un proyecto de ley que regule en forma total la producción e industria azucarera en el país. Hablaron **Turbay** refiriéndose a la necesidad imperiosa de una ley de fondo en esta materia; **Pez** (UCRP), señalando el clamor de los productores y obreros que ven afectados sus intereses por un régimen azucarero desvirtuado, y **Getar** (UDELPA), quien dijo que si bien es un problema de orden nacional, atañe muy de cerca a la provincia de Santa Fe.

También se aprobó un despacho de la comisión de presupuesto que convirtió en proyecto de comunicación un proyecto de ley de los diputados **Marchetti** y **Real Solari** (ambos del PDP) por el que se solicita al P.E. un subsidio de $ 12.000.000 para la municipalidad de Rufino con destino a la ejecución de las obras cloacales de esa ciudad. El despacho fue aprobado por unanimidad.

Construcción de viviendas

Un proyecto del diputado **Weller** (UDELPA) por el que se solicita al P.E. considere la posibilidad de radicar en la provincia fábricas de viviendas, dio lugar a un prolongado debate acerca del problema que representa el déficit de casas-habitación. Se mencionó al respecto que en el anterior período se sancionó una ley de creación del Instituto Provincial de la Vivienda que no llegó a funcionar. En definitiva, el proyecto de comunicación fue aprobado.

También se aprobó una minuta presentada por **Turbay** (UCRI) por la que se solicita al P.E. que determine la veracidad y exactitud de los cargos formulados recientemente en una denuncia de la Junta Central Pro Ley 4.800 contra el titular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Los pedidos de acuerdo para magistrados

También por unanimidad se aprobó un proyecto de comunicación presentado por **Borella** (UCRI) por el que se solicita al P.E. que remita a la brevedad a la Asamblea Legislativa el pliego con las solicitudes de acuerdo para magistrados del Poder Judicial, teniendo en cuenta la proximidad de la expiración del período de sesiones de la Legislatura y a los efectos de lograr la total normalización constitucional.

Informado por **Moran** (PDP) se dio aprobación a un despacho de comisión por el que se dispone la creación del Instituto del Profesorado Básico en la ciudad de Cañada de Gómez, proyecto que fue remitido en revisión al Senado para su sanción definitiva.

La carestía de la vida

Al iniciarse la consideración del orden del día No. 3, y dado que los asuntos 1 y 3 se referían ambos al problema del constante aumento del costo de vida, se resolvió tratarlos en forma conjunta. El primer despacho se refería al proyecto de los diputados Silva y Spina del sector de la UCR del Pueblo, por el que se crea una comisión de investigación e información, integrada por 5 diputados, uno por cada bloque político, con el propósito de determinar las causas del aumento progresivo del costo de la vida en materia de alimentación y medicamentos, declarándose su cometido de expresa urgencia. El otro proyecto, del bloque demócrata cristiano, es una minuta de comunicación por el que se solicita que la comisión creada a tal efecto por el P.E. adopte con carácter urgente medidas tendientes a detener el aumento del costo de vida, informando a la Cámara de Diputados de las mismas, como así de las que necesiten una sanción legislativa.

El primer proyecto dispone, asimismo, que la comisión legislativa coordinará sus tareas con la comisión especial creada por el P.E. Ambos proyectos fueron aprobados, facultándose al presidente del cuerpo a integrar dicha comisión.

Cuando eran las 14.5, y a propuesta de **Spina** (UCRP) la cámara dispuso levantar su sesión, con el compromiso expreso de que el próximo jueves se comenzará la reunión con estricta puntualidad.

Sobre diversos temas realizó gestiones el Magisterio Católico

Miembros de la junta directiva de la Asociación del Magisterio Católico, entrevistaron al presidente del Consejo General de Educación profesor Ariel Herrera, para tratar acerca de diversos asuntos de interés para el gremio.

Con respecto al estatuto del docente provincial, se pidió que se constituya una comisión encargada de su redacción, con la participación de todos los sectores interesados.

Los visitantes postularon la creación de una comisión permanente, que tome a su cargo el estudio de toda la legislación escolar, que a juicio de las entidades gremiales y de los funcionarios en la rama de educación, requiera una modificación o adecuación.

Con relación al ingreso a la docencia, la delegación reiteró sus puntos de vista referido a la valoración de los títulos; no obstante, ello defiende el sistema del concurso como fundamental conquista, pero estima que no debe desnaturalizarse la selección de valores docentes por el origen del título.

Se dejó constancia que es propósito de la Asociación robustecer la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio. Se anunció que el concurso de ingreso para el curso de aplicación de las escuelas normales fue impugnado por la institución, solicitándose una resolución definitiva sobre el particular, y finalmente se puntualizó que no ha sido normal el desenvolvimiento del Instituto Superior del Magisterio, pidiéndose una revisión de su reglamentación, planes y programas, destino de egresos y soluciones de carácter económico.



Diversos subsidios aprobó en su sesión de anoche la Cámara alta

El cuerpo designó un nuevo secretario. Trató, además, el problema de los bancarios cesantes

Una extensa sesión realizó anoche el Senado, aprobándose numerosos proyectos, entre ellos uno de comunicación al Poder Ejecutivo respecto a la reincorporación de bancarios cesantes y varias donaciones por Ley. Asimismo, consideró el pedido de reincorporación del ex secretario del cuerpo, Sr. Pedro Juan Buffa, resolviendo no hacer lugar a dicho pedido. Acto seguido fue nombrado en ese cargo el Sr. Miguel Angel Busaniche, quien prestó juramento.

Reincorporación de bancarios

La sesión, citada para las 17 dió comienzo a las 20.15, bajo la presidencia del Dr. Eugenio Malaponte. Leídos los asuntos entrados el senador **Jorge Viale** (PDP) solicitó tratamiento preferencial sobre tablas para un despacho conjunto de las comisiones de negocios constitucionales y legislación y de hacienda respecto a un proyecto de comunicación originado en el bloque de la UCRI, por el que se pide al P. E. contemple la reincorporación paulatina de bancarios cesantes por el movimiento de fuerza de 1959. Fundamentó el proyecto el citado legislador, quien entre otras cosas dijo que el procedimiento de cesantías había violado la Ley Doldán, expresión que motivó una aclaración de **Doba** (UCRI) en el sentido de que dicha ley no fue violada, ya que se habían hecho los correspondientes sumarios con vistas al interesado. **Marc** (UCRP) expresó luego su discrepancia con los fundamentos de **Viale**, señalando la necesidad de reincorporar a los cesantes, sin entrar a juzgar la justicia de la medida de cesantía ni permitir la posibilidad de que se exija indemnización por el tiempo no trabajado. **Chiaraviglio** (UCRI), contestó algunas afirmaciones de Marc y finalmente dijo que no obstante su bloque adhería al proyecto, por cuanto los cesantes, en su gran mayoría, habían sido "víctimas inocentes de un movimiento político".

Pasada a votación, la minuta fue aprobada por unanimidad, con el siguiente texto: "La Cámara de Senadores vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia realice las gestiones necesarias ante los directorios del Banco Provincial de Santa Fe, para que al cubrir sus necesidades de personal, lo haga dando privilegio absoluto a los ex empleados del Banco que fueron dejados cesantes en oportunidad del conflicto gremial de 1959; para cuyo efecto esa incorporación deberá producirse en un plazo máximo de ocho meses a partir de la fecha".

Otros asuntos

Se pasó a tratar entonces los despachos contenidos en el orden del día, aprobándose en primer término un proyecto del senador **Ladislao Miranda** (PDP) por el que se solicita al P. E. gestione ante las municipalidades de la provincia, dejen sin efecto la concesión de espacios reservados para estacionamiento de vehículos de organismos públicos. Asimismo, se aprobó otro proyecto del mismo legislador, pidiendo al P. E. gestione de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, se deje sin efecto las tarifas telefónicas que se aplican actualmente en ciudades de la provincia.

Fueron aprobados también los proyectos de comunicación del senador **Pasquinelli** (UCRI) solicitando el cumplimiento de la ley nacional que crea la Escuela de Educación Técnica de Villa Cañás y del senador Wagnest, de la misma agrupación, solicitando el cumplimiento de la ley de expropiación de los campos denominados "de Maciel" en el departamento Garay. Se aprobó también una minuta de Peronja (UCRP) solicitando la inclusión en el plan de obras públicas, del edificio de la Escuela Nº 486 de Calchaquí, y del mismo senador, conjuntamente con **Viale**, para el edificio de la escuela de Comercio Nº 3 de la misma localidad.

Los senadores Marc y Gallano (UCRP) son autores de un proyecto de ley creando un centro asistencial en Santa Margarita (9 de Julio) que también fue aprobado; así como una minuta de Wagnest (UCRI) solicitando se aceleren los trabajos para poner en buena transitabilidad a ruta Nº 168 en el tramo Arroyo Leyes-Santa Rosa.

Subsidios

Se aprobaron también en la sesión de ayer varios proyectos de ley otorgando subsidios en efectivo a diversas entidades, entre ellos uno del senador **Miranda** (PDP) de $ 2.000.000 a la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado (SPRAI) con destino "a la adquisición de un local para taller y orientación vocacional de los lisiados físicamente".

Los otros subsidios otorgados son: $ 1.000.000 para contribuir a la construcción de la Escuela de Educación Técnica de Villa Cañás (Pasquinelli); $ 100.000 a la comisión pro monumento a la madre de Helvecia (Wagnest); $ 300.000 al Club Unión-Sociedad Italiana de Alvarez (Marc, Peronja y Boschetti); $ 500.000 al Lawn Tenis de Esperanza (Deforel) y $ 500 mil al Club Aarón Castellanos de la misma ciudad (Deforel).

Posteriormente, sobre tablas, se aprobó otro proyecto de ley de **Miranda** por el que se autoriza al P.E. a otorgar subsidios de hasta $ 50.000 para construcción o mejoras de local, a las entidades culturales y deportivas cuyo capital no sobrepase los $ 2 millones.

Finalmente, también sobre tablas, se aprobaron dos proyectos de comunicación del senador **José Doba** (UCRI) por los que se crea un centro asistencial en Videla y se encarece la reparación inmediata de la Ruta No. 11.

Pedido de reincorporación

Al pasar a considerarse sobre tablas el despacho de la comisión de Peticiones y poderes sobre el pedido de reincorporación del ex secretario del cuerpo Sr. Pedro Juan Buffa, dejado cesante por decreto de la Intervención Federal en 1962, se acordó pasar a un breve cuarto intermedio para permitir que los legisladores se interiorizaran del problema, siendo las 12.15.

A la 1.30 de hoy se reanudó la sesión, dándose lectura al despacho de mayoría de la comisión de peticiones y Poderes, firmado por el senador **Vijande** (UCRP, que no hace lugar al pedido; y el despacho en minoría, que firma **Bedetti**, resolviendo la reincorporación.

Esta discrepancia dio lugar a un animado debate, que por momentos llegó al diálogo personal, en el que la bancada de la UCRI sostuvo, contra el criterio del despacho, que el secretario no es un cargo político y debe estar amparado por la estabilidad que fija el reglamento a los empleados de la Casa. Hablaron al respecto **Vecchietti** y **Bedetti** (UCRI) refutando **Marc**, y finalmente **Chiaraviglio** destacó la oposición de su bloque "que no sólo rechaza —dijo— sino desprecia ese despacho de comisión al que calificó de "herejía jurídica". El despacho fue aprobado por 10 votos contra 7, siendo negativos los del bloque de la UCRI y Viale (PDP).

Designación de secretario

Conocido el resultado de la votación, **Marc** (UCRP) propuso para el cargo de secretario al Sr. Miguel Angel Busaniche y **Vecchetti** (UCRI) al Sr. Juan Pedro Buffa, resultando elegido el Sr. Busaniche, quien acto seguido prestó el juramento correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar, fue levantada la sesión, siendo las 3 horas 5 minutos de hoy.

Elaboración de drogas y especialidades con participación estatal

Autoridades de la Comisión Pro Abaratamiento del Costo de la Vida, ingenieros químicos actuantes en nuestro medio y dirigentes de COVEIQ efectuaron una visita a la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, oportunidad en que intercambiaron opiniones con autoridades de dicho establecimiento acerca de las drogas y especialidades que son preparadas en sus laboratorios, y que reúnen las condiciones de una excelente calidad, a bajo costo.

La dirección de dicha mutualidad puso a disposición de la Comisión Pro Abaratamiento del Costo de la Vida su personal técnico, su experiencia y sus laboratorios, sin limitación alguna y como contribución a la acción del mencionado organismo oficial en favor de los consumidores y usuarios, iniciativa que fue agradecida y aceptada, estudiándose la posibilidad de instalar en esta ciudad una planta piloto de elaboraciones farmacéuticas, ya sea del Estado provincial, o bajo la forma de explotación mixta, con participación de esa mutualidad y/o de las cooperativas o mutualidades similares que deseen adherirse al proyecto.

Vecinales

SOCIEDAD DE LA ZONA SUD

Ensanche de un tramo de avenida Freyre

La Sociedad de la Zona Sud se ha dirigido por nota al intendente municipal, solicitando la reanudación de los trabajos de ensanche de la avenida Freyre, en el tramo comprendido entre General López y Juan J. Paso.

AMIGOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

Conjunto de acróbatas plásticos

El conjunto de acróbatas plásticos, denominado "Los panteras negras" de la sociedad vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, se presentará el domingo próximo a las 19, en las instalaciones de la vecinal Piquete-Las Flores, habiéndose planificado otras visitas no sólo a entidades locales, sino también del interior de la provincia.

Deberán elegirse los delegados a una junta para escalofonamiento

La Junta de Escalafonamiento de Farmacéuticos, Veterinarios, Obstetras, Kinesiólogos, Bioquímicos, Doctores en Química, Peritos Químicos, Bacteriólogos, y Licenciados en Química dedicados a la práctica de análisis clínicos, de la 1a. circunscripción, comunica a los profesionales bajo su dependencia que de acuerdo a lo establecido en el Art. 88 del decreto ley 7216 deberán elegirse dos delegados titulares y dos suplentes para integrar dicha junta.

Los delegados deberán tener una antigüedad de diez años en el ejercicio de la profesión en la provincia y las listas de candidatos deberán ser presentadas ante la junta mediante nota de estilo firmada por lo menos por diez profesionales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, antes del 10 de diciembre próximo.

Una entidad docente organiza un viaje a Mendoza y San Juan

La Asociación de Turismo y Estudio del Magisterio de Santa Fe informó a sus socios y simpatizantes que la entidad está abocada a la organización de un viaje a Mendoza y San Juan, el que se llevará a cabo en la segunda quincena de enero próximo. Los interesados deberán recabar informaciones a las siguientes personas: Sras. Carmen D. de Dichino, teléfono 29480 y Franca T. de Montemurri, teléfono 41277, y a la Srta. Emilia González Echeraque, teléfono 39516.



